CONTENIDO

CAPITULO I. ASPECTOS GENERALES 4

1. ASPECTOS ECONOMICOS 4
 1.1. SECTOR ESPECIFICO AL QUE PERTENECE 7
 1.2. ASPECTOS MACROECONÓMICOS 9
 1.3. ASPECTOS MICROECONÓMICOS 11
 1.4. VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN AL SECTOR 17
2. ASPECTOS TECNICOS 27
 2.1. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS 27
3. ASPECTOS REGULATORIOS 28

CAPITULO II MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO ¡Error! Marcador no definido.

CAPITULO III COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO ESTUDIO DE LA DEMANDA 29

1. COMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD EN EL PASADO ESTE OBJETO 29

CAPITULO IV OFERTA 33

1. ENFOQUE CONSULTA BASE DE DATOS ABIERTOS Y/O OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES 33
2. CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYME. REGLAS. DECRETO 1860 DE 2021. 34
 2.1. IDENTIFICACION DE MIPYMES MUNICIPALES 36
 2.2. IDENTIFICACION DE MIPYMES DEPARTAMENTALES 39

CAPITULO V ESTUDIO DE MERCADO 53

TABLA 1 SECTOR ECONOMICO 7
TABLA 2 CODIGOS UNSPSC 28
Tabla 3 DEMANDA INTERNA 30
TABLA 4 DEMANDA EXTERNA 31
TABLA 5 EMPRESAS DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL 33
TABLA 6 MIPYMES DEPARTAMENTALES 39

DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTIA

OBJETO CONTRACTUAL: ELABORAR A TODO COSTO EL DIAGNOSTICO DEL MOTOR DEL VEHICULO MITSUBISHI MONTERO SPROT 2.5 HP 4WD MODELO 2023 PLACA KRM327, VIN: MMBGUKS10PH002449, MOTOR: 4N15 UJM495, KILOMETRAJE 132.223 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, estableció la obligación a las Entidades de realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto a contratar desde la perspectiva Legal, Comercial, Financiera Organizacional, Técnica y de Análisis del Riesgo.

En consecuencia, la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector VERSIÓN V3 CON FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025, establece que la estructura a seguir con el propósito que la Entidad Estatal conozca claramente:

cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla;

definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente

cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y

el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Por lo que el Municipio de Villanueva Casanare realiza el análisis del sector relativo al objeto:

ELABORAR A TODO COSTO EL DIAGNOSTICO DEL MOTOR DEL VEHICULO MITSUBISHI MONTERO SPROT 2.5 HP 4WD MODELO 2023 PLACA KRM327, VIN: MMBGUKS10PH002449, MOTOR: 4N15 UJM495, KILOMETRAJE 132.223 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE

El cual se elabora siguiendo la guía Estudios de Sector VERSIÓN V3, de Colombia Compra Eficiente bajo la siguiente estructura:

ASPECTOS GENERALES
MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO
COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO-ESTUDIO DE LA DEMANDA
ESTUDIO DE LA OFERTA
ESTUDIO DE MERCADO

CAPITULO I. ASPECTOS GENERALES

Los servicios de inspección de vehículos consisten en la evaluación y diagnóstico sistemático del estado mecánico, estructural, legal y de seguridad de un automóvil o motocicleta, estos servicios se encuentran incluidos dentro del sector automotor del cual se detallan algunas de sus principales características a continuación:

1. ASPECTOS ECONOMICOS

El sector automotor colombiano constituye una actividad relevante para la economía nacional, debido a su articulación con diferentes procesos comerciales, industriales y de prestación de servicios. En los últimos años, este mercado ha experimentado cambios importantes en sus niveles de comercialización, composición tecnológica y necesidades de atención posventa, como resultado de la evolución de la demanda, la incorporación de nuevas marcas y modelos y la transformación de los sistemas de movilidad. Después de la desaceleración registrada en 2023, el sector presentó una recuperación durante 2024, tendencia que se fortaleció en 2025 y continuó durante 2026, de acuerdo con los registros de matrículas del Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) y los informes publicados por la ANDI y FENALCO.

En 2025 se matricularon aproximadamente 254.205 vehículos nuevos en el país, cifra que representó un aumento cercano al 26 % respecto del año anterior. Esta tendencia se mantuvo durante 2026, cuando entre enero y octubre se reportaron 279.387 matrículas, equivalentes a un crecimiento del 39,5 % frente al mismo periodo de 2025. Este resultado superó el volumen total de vehículos nuevos registrados durante todo el año anterior. De igual manera, octubre de 2026 cerró con 32.175 unidades matriculadas, lo que significó un incremento del 27,4 % en comparación con el mismo mes de 2025 y el mejor resultado para dicho periodo desde 2014.

La evolución de las matrículas refleja el dinamismo de los diferentes segmentos del mercado, entre ellos los automóviles particulares, vehículos utilitarios, camionetas y automotores destinados al desarrollo de actividades comerciales y productivas. La presencia de nuevas marcas, la variedad de referencias disponibles, las alternativas de financiación y los avances tecnológicos han ampliado las posibilidades de adquisición y han fortalecido la competencia entre los participantes de esta actividad económica.

Otro aspecto que ha incidido en la transformación del sector es la incorporación progresiva de vehículos híbridos y eléctricos. Estas alternativas de movilidad han incrementado su participación en el mercado nacional, impulsadas por una mayor disponibilidad de modelos, los beneficios establecidos para determinadas tecnologías y el interés por vehículos que ofrecen alternativas de eficiencia energética y reducción de emisiones contaminantes. Entre enero y septiembre de 2026 se registraron 39.784 vehículos eléctricos nuevos, con un crecimiento del 221,7 % frente al mismo periodo del año anterior, mientras que las matrículas de vehículos híbridos alcanzaron 74.471

unidades, correspondientes a un incremento del 60,7 %. Particularmente, durante septiembre se reportaron 5.895 vehículos eléctricos y 11.261 híbridos, que representaron conjuntamente el 50,7 % del total de matrículas de vehículos nuevos de ese mes.

La incorporación de estas tecnologías también ha modificado los requerimientos de los servicios asociados al funcionamiento de los automotores. Su atención exige conocimientos especializados, herramientas apropiadas y equipos que permitan identificar posibles fallas en los sistemas electrónicos, eléctricos y mecánicos. A esto se suman aspectos como la disponibilidad de infraestructura de recarga, la capacitación del personal técnico y la adaptación de los procedimientos de mantenimiento y reparación a las características particulares de cada vehículo.

En cuanto al comercio exterior, el mercado colombiano conserva una importante participación de vehículos, repuestos, componentes y accesorios provenientes de otros países. La producción nacional está vinculada principalmente con actividades de ensamblaje y fabricación de determinadas autopartes, mientras que una proporción considerable de los bienes comercializados corresponde a importaciones. Según el análisis de ANIF publicado en octubre de 2026, durante el periodo comprendido entre enero y agosto las importaciones de vehículos, partes y accesorios aumentaron un 55,9 % frente al mismo lapso de 2025. En este comportamiento se destaca China como uno de los principales países proveedores, con una participación del 30,1 % en las importaciones de vehículos. Esta dinámica evidencia la diversificación de la oferta internacional y la incidencia de los fabricantes extranjeros en el abastecimiento del mercado nacional.

De manera paralela, la industria automotriz mundial avanza en la incorporación de innovaciones relacionadas con la electrificación, los sistemas de asistencia a la conducción, la seguridad, la automatización y la eficiencia de los motores. La llegada de nuevos fabricantes al país y la ampliación de las referencias comercializadas han incrementado las exigencias para los establecimientos y empresas que prestan servicios técnicos, particularmente en lo relacionado con la identificación de averías, la revisión de componentes y la conservación de las condiciones de funcionamiento de los automotores.

Estas condiciones han fortalecido la importancia de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, reparación mecánica y eléctrica, revisión de sistemas electrónicos, suministro de lubricantes, baterías, llantas y comercialización de repuestos. Se trata de servicios complementarios indispensables dentro de la cadena de valor automotriz, puesto que permiten atender el desgaste propio de la operación, detectar oportunamente posibles daños y conservar las condiciones de seguridad, funcionamiento y rendimiento de los vehículos.

Por otra parte, el mercado de motocicletas mantiene una participación considerable en la movilidad y en el desarrollo de actividades económicas en Colombia, especialmente en municipios intermedios y sectores rurales, donde constituye una alternativa de transporte y una herramienta

para actividades laborales, comerciales y productivas. Durante octubre de 2026 se registraron 123.214 motocicletas nuevas, con un crecimiento del 24,72 % respecto del mismo mes de 2025. En el acumulado entre enero y octubre se contabilizaron aproximadamente 1.149.390 unidades, lo que representó un incremento del 27,87 % frente al periodo comparable del año anterior.

El crecimiento del parque automotor, tanto de vehículos como de motocicletas, genera una demanda permanente de servicios relacionados con su conservación y funcionamiento. En consecuencia, han adquirido mayor relevancia los talleres de mecánica, establecimientos de reparación, centros de servicio automotor, proveedores de repuestos y accesorios y empresas dedicadas a la prestación de servicios de diagnóstico. Asimismo, la evolución tecnológica ha hecho necesario fortalecer la capacidad técnica de estos prestadores, mediante la actualización de herramientas, equipos y conocimientos requeridos para atender las diferentes clases de automotores.

En este contexto, el sector automotor no se limita a la fabricación, importación y comercialización de vehículos, sino que comprende una amplia red de actividades económicas que incluye la distribución de autopartes, el mantenimiento, la reparación, los servicios técnicos especializados, los seguros, la financiación y las actividades logísticas relacionadas. Cada uno de estos componentes contribuye al funcionamiento de la cadena productiva y comercial, así como a la generación de empleo y al desarrollo de actividades empresariales en el territorio nacional.

En consecuencia, el crecimiento del parque automotor y la necesidad de conservar los vehículos en condiciones adecuadas de operación hacen del mantenimiento una actividad fundamental dentro del sector. En este sentido, el diagnóstico vehicular constituye una labor técnica que permite establecer el estado de funcionamiento de los diferentes sistemas y componentes, identificar fallas existentes o potenciales, determinar las condiciones de los elementos mecánicos, eléctricos y electrónicos y establecer las intervenciones que se requieren para su reparación o conservación. Por tanto, este servicio no debe entenderse únicamente como una revisión aislada, sino como una actividad que hace parte del mantenimiento preventivo y correctivo de los automotores, ya que proporciona información técnica necesaria para definir las acciones correspondientes, prevenir daños de mayor consideración, optimizar su funcionamiento y prolongar su vida útil. De esta manera, la prestación de servicios de diagnóstico resulta relevante para atender las necesidades de conservación y mantenimiento del parque automotor, garantizando que los vehículos cuenten con condiciones apropiadas para el desarrollo de sus actividades y la prestación de los servicios para los cuales están destinados.

Ya frente al tema especifico de los servicios de inspección En Colombia se realizan aproximadamente **entre 10 y 11 millones de revisiones técnico-mecánicas al año**, teniendo en cuenta que el parque automotor activo del país supera los 22 millones de vehículos registrados.

- **Durante el año 2025:** Se mantuvieron cifras de inspección efectivas cercanas a los **11 millones de revisiones**. No obstante, este sector se enfrentó a un grave problema de cumplimiento histórico. Según los reportes estadísticos de la asociación de Centros de Diagnóstico Automotor (ASO-CDA), la **tasa de evasión en 2025 superó el 55%**, lo que significa que más de 10 millones de vehículos obligados a realizar la inspección ese año circularon sin el certificado vigente

1.1. SECTOR ESPECIFICO AL QUE PERTENECE

De conformidad con lo descrito por el Banco de la República, las actividades económicas están divididas en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Estos sectores económicos según la económica clásica son:

TABLA 1 SECTOR ECONOMICO

SECTOR ECONOMICO	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
Sector primario o agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca
Sector secundario o industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:	Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.
Sector terciario o de servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las	1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente. 2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.

	comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:	3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente. 4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc. 5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. 6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc. 7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc. 8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.). 9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras. 10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Con lo anterior se establece que el objeto contractual tiene su principal desenvolvimiento en el aporte al PIB a través de la rama de **Actividades profesionales científicas y técnicas** (servicios de inspección de vehículos), el cual se ubica en el Sector Terciario o de Servicios de la economía y que se define de la siguiente manera: es el componente de la economía encargado de prestar servicios intangibles destinados a satisfacer necesidades de las personas, las empresas y el Estado, sin producir bienes materiales. Desde un enfoque económico, este sector facilita, complementa y dinamiza la actividad de los sectores primario y secundario, al encargarse de la distribución, comercialización, gestión, soporte y atención de bienes y actividades productivas.

1.2. ASPECTOS MACROECONÓMICOS

Producto Interno Bruto: A continuación, se detalla el aporte al PIB, disponible, el cual corresponde al corte **II trimestre de 2026**, del comportamiento de cada una de las ramas de la economía consolidado en el boletín trimestral del DANE, en la fecha antes señalada en este aparte.

Información segundo trimestre 2026pr



En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1).

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción crece 6,4%.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%. • Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,1	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,3	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB 7

1.3. ASPECTOS MICROECONÓMICOS

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, cientificas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026(pr)

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026(pr)-II / 2025(pr)-II	2026(pr) / 2025(pr)	2026(pr)-II / 2026(pr)-I
Actividades profesionales, cientificas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, cientificas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Fuente: DANE,PIB_T

Saldo de la balanza comercial

La diferencia entre exportaciones e importaciones es el saldo de la balanza comercial de un país, que puede ser de:

Superávit comercial si la diferencia es positiva: cuando se producen más exportaciones que importaciones. Se entiende que es el mejor resultado para un país ya que entran recursos del exterior.

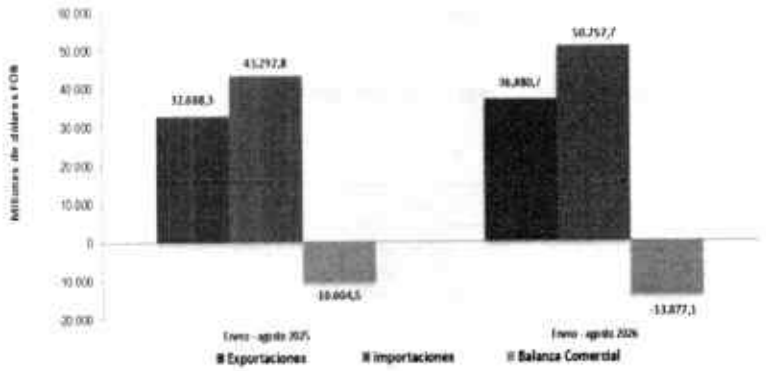
Déficit comercial si la diferencia es negativa: cuando las compras realizadas en el extranjero superan las ventas al exterior. Si se trata de una situación persistente el país tendrá que compensar este déficit con emisión de deuda pública o privada para poder seguir comprando bienes en el exterior. Esto influirá en los tipos de cambio: aumentará el valor de las divisas y se debilitará la moneda propia, y como consecuencia, se incrementará el nivel de endeudamiento y la población perderá poder adquisitivo.

Equilibrio: cuando el resultado es cero, es decir, las exportaciones e importaciones están equilibradas.

En el periodo enero - agosto 2026, se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de

US$13.877,1 millones FOB, mientras que en el mismo periodo de 2025 se presentó un déficit de US$10.604,5 millones FOB.

Gráfico 5. Balanza comercial
Enero – agosto (2025-2026)P



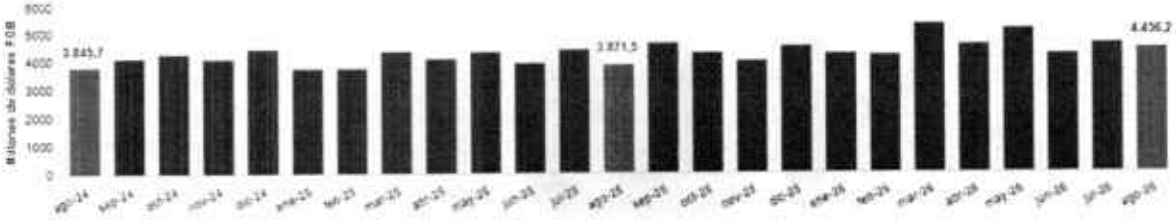
Fuente: DIAN - DANE (MPO)
P Cifras provisionales

Comportamiento detallado

Exportaciones:[1] De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en agosto de 2026 las ventas externas del país fueron US$4.456,2 millones FOB y presentaron un crecimiento de 15,1% en relación con agosto de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 127,0% en las ventas externas del grupo de Otros sectores.

Exportaciones (EXPO)

Valor FOB de las exportaciones (millones de dólares FOB)
Total nacional agosto (2024-2026)P



Fuente: DIAN, DANE (EXPO)

Comportamiento general de las exportaciones

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en agosto de 2026 las ventas externas del país fueron US$4.456,2 millones FOB y presentaron un crecimiento de 15,1% en relación con agosto de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 127,0% en las ventas externas del grupo de Otros sectores.

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/exportaciones

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 40,1% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 23,9%, Manufacturas con 20,0% y Otros sectores con 16,0%.

En agosto de 2026 se exportaron 11,9 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 2,4% frente a agosto de 2025 (Cuadro 25 Anexo).

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Agosto (2026/2025)P

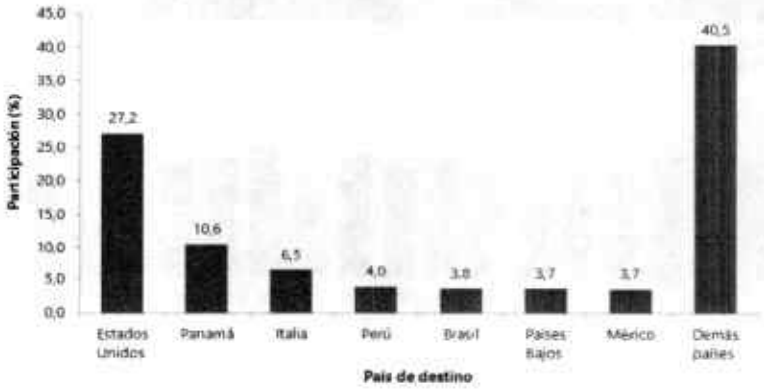
Grupos de productos (OMC)	Agosto					Enero - Agosto				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**3.871,5**	**4.456,2**	**15,1**		**100,0**	**32.688,3**	**36.880,7**	**12,8**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	1.270,7	1.066,8	-16,0	-5,3	23,9	10.147,9	8.721,3	-4,1	-1,2	24,4
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.442,6	1.786,1	23,8	8,9	40,1	12.715,2	14.863,4	16,9	6,6	40,3
Manufacturas [3]	845,0	892,2	5,6	1,2	20,0	7.100,6	6.990,7	-1,5	-0,2	19,0
Otros sectores [4]	313,3	711,1	127,0	10,3	16,0	2.724,5	5.295,1	94,3	7,9	14,4

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

Exportaciones según paises de destino

En agosto de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 27,2% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, Italia, Perú, Brasil, Países Bajos, y México.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino.
Agosto 2026P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
P Cifras provisionales

En agosto de 2026 en comparación con agosto de 2025, el aumento en las ventas a Panamá e Italia aportó en conjunto 12,3 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (15,1%).

En contraste, las ventas externas a Bélgica contribuyeron con 2,0 puntos porcentuales negativos a la variación total.

Tabla 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3. Agosto (2026/2025)P

País destino/Subgrupo CUCI	Agosto 2025	Agosto 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2026
	Millones de dólares FOB					
Total	**3.871,5**	**4.456,2**	**15,1**		**15,1**	**100,0**
Panamá	**231,8**	**470,7**	**103,3**		**6,2**	**10,6**
Petróleo crudo	195,6	421,6	115,5	97,5	5,8	9,5
Otras variedades de hulla	0,0	12,0	**	5,2	0,5	0,3
Demás	15,9	37,1	5,8	0,6	0,0	0,8
Italia	**54,9**	**291,7**	**435,8**		**6,1**	**6,5**
Oro no monetario	28,1	271,0	*	446,2	6,3	6,1
Demás	26,4	20,8	-21,5	-10,6	-0,1	0,5
Turquía	**16,5**	**118,5**	*		**2,6**	**2,7**
Petróleo crudo	0,0	77,8	**	419,4	2,0	1,7
Demás	13,5	40,8	116,9	116,9	0,6	0,9
Estados Unidos	**1.110,8**	**1.212,2**	**9,2**		**2,4**	**27,2**
Oro no monetario	83,9	223,0	166,1	12,4	3,6	5,0
Demás	1.026,2	989,3	-4,1	-4,3	-1,2	22,2
México	**106,3**	**163,3**	**53,6**		**1,5**	**3,7**
Otras variedades de hulla	0,0	52,7	**	49,6	1,4	1,2
Demás	106,3	110,6	4,0	4,0	0,1	2,5
Brasil	**112,1**	**168,2**	**50,7**		**1,4**	**3,8**
Otras variedades de hulla	1,4	25,0	*	29,9	0,8	0,6
Demás	111,0	133,2	20,0	19,8	0,6	3,0
Bélgica	**118,1**	**35,8**	**-69,7**		**-2,0**	**0,8**
Café sin tostar descafeinado o no	47,8	13,1	-71,0	-25,1	-0,6	0,3
Demás	70,3	21,7	-69,1	-41,2	-1,3	0,5
Demás países	**2.119,4**	**1.991,9**	**-5,8**		**-5,1**	**44,7**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En agosto de 2026, el aumento en las exportaciones a Panamá se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Petróleo crudo (115,3%) y Otras variedades de hulla en comparación con agosto de 2025.

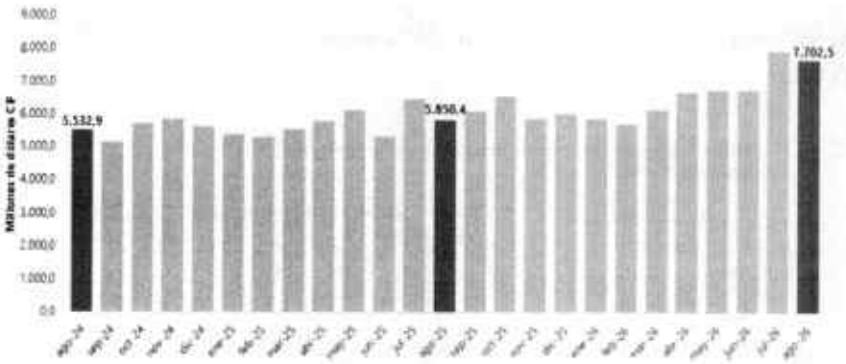
En agosto de 2026 en comparación con agosto de 2025, la caida de las exportaciones a Bélgica fue explicada principalmente por las menores ventas externas de Café sin tostar descafeinado o no (-71,0%).

Importaciones[2]: De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en agosto de 2026, las importaciones fueron US$7.702,5 millones CIF y presentaron un crecimiento de 31,7% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 18,9% en el grupo de Manufacturas.

En agosto de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 70,6% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Combustibles y productos de las industrias extractivas con 15,3%, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,8% y Otros sectores con 0,3%.

[2] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IMP/bol-IMP-ago2026.pdf

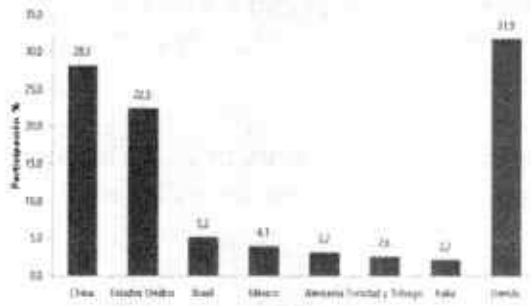
Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Agosto (2024-2026)*



Fuente: DIAN – DANE (BMPO)
* Cifras provisionales

Importaciones según el país de origen: En agosto de 2026, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 28,3% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, Trinidad y Tobago e Italia

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Agosto 2026*



Fuente: DIAN – DANE (BMPO)

En agosto de 2026 en comparación con agosto de 2025, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en Estados Unidos (48,8%) y China (26,6%) al aportar en conjunto 17,6 puntos porcentuales a la variación total del mes (31,7%). En contraste, las importaciones desde Irlanda (-22,8%) contribuyeron con 0,2 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.

El aumento en las importaciones originarias de Estados Unidos en agosto de 2026 en comparación con agosto de 2025 se explicó por las mayores compras de Gasolina para motores y otros aceites ligeros (256,8%), Gasóleos (gas oils), Maíz (50,5%) y Petróleo crudo.

Tabla 4. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3. Agosto (2026/2025)[p]

País origen/Subgrupo CUCI	Agosto 2025	Agosto 2026	Variación (%)	Contribución al país (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones dólares CIF					
Total						
Estados Unidos						
Gasolina para motores y otros aceites ligeros						
Gasóleos (gas oils)						
Maíz						
Petróleo crudo						
Demás						
China						
Vehículos para el transporte de personas						
Telas impregnadas, enchapadas o recubiertas de caucho o materias celulósicas						
Demás						
Turquía y Trabajo						
Gas natural licuado						
Otras telas impregnadas o cubiertas de caucho o materias celulósicas						
Demás						
Italia						
Medicamentos						
Máquinas herramientas para trabajar metal por arranque mediante						
Demás						
Brasil						
Vehículos para el transporte de personas						
Demás						
Polonia						
Suplementos						
Medicamentos						
Demás						
Demás países						

Fuente: DIAN - DANE (MIPC)

1.4. VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN AL SECTOR

Dentro de las principales variables que afectan al sector encontramos entre otras las siguientes: Inflación, incrementos en los salarios, la fluctuación de la TRM, entre otros, veamos el comportamiento de algunas de ellas a continuación:

Tasa Representativa del mercado[3]: La TRM revela la cantidad de pesos colombianos equivalentes a un dólar de los Estados Unidos. La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general. Para el cálculo de la TRM se deberán excluir las operaciones de derivados, así como las operaciones efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario con entidades diferentes de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.

[3] https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/60819/informes-y-cifrascifrasestablecimientos-de-creditoinformacion-periodicadiariatasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-60819/

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La tasa representativa del mercado vigente

TCRM: Indicador diario	Unidad	Valor	Vigencia
TRM	COP	3.269 88	10-Nov-2026

Inflación[4]: Es el aumento generalizado y sostenido de los precios de los bienes y servicios existentes en el mercado durante un determinado período de tiempo. Cuando el nivel general de precios sube, con cada unidad de moneda se adquieren menos bienes y servicios. Es decir, que la inflación refleja la disminución del poder adquisitivo de la moneda: una pérdida del valor real del medio interno de intercambio y unidad de medida de una economía.

Una medida frecuente de la inflación es el índice de precios, que corresponde al porcentaje por año de la variación general de precios en el tiempo. (...) En general, la inflación también se produce debido a la relación entre oferta y demanda de dinero. Por lo que esta puede ser provocada, ya sea, por un incremento excesivo de la oferta de dinero o bien por una súbita disminución en la demanda de este, es decir, que se produzca una huida del dinero.

Una súbita caída en la demanda de dinero puede ser causada, por ejemplo, por la desconfianza de los ciudadanos en la economía y su moneda local. La escuela Austriaca asigna la causa de la inflación/deflación a la existencia de un monopolio emisor de moneda (Banco Central). Como solución a la inflación propone la eliminación del monopolio emisor de moneda y reemplazarlo

En septiembre de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,37%, la variación año corrido fue 5,74% y la anual 6,29%. En septiembre de 2026 la variación anual del IPC fue 6,29%, es decir, 1,11 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,18%.

[4] https://es.wikipedia.org/wiki/Inflaci%C3%B3n

Información septiembre 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,22	0,37	4,66	5,74	5,18	6,29

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto:

En lo corrido del año, (enero - septiembre), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,74%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (8,00%), Educación (7,43%), Restaurantes y hoteles (7,40%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,51%) y, por último, Salud (5,86%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,94%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,84%), Bienes y servicios diversos (4,45%), Transporte (4,39%), Información y comunicación (4,08%), Recreación y cultura (3,49%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,66%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	16,05	8,31	1,16	8,00	1,00
Educación	6,41	7,30	0,29	7,43	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	5,60	0,55	7,40	0,64
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,16	3,06	0,12	6,51	0,26
Salud	1,71	5,26	0,08	5,86	0,10
TOTAL	100,00	4,66	4,66	5,74	5,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	23,12	3,97	1,24	4,94	1,34
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,15	0,08	4,84	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,80	0,20	4,45	0,22
Transporte	12,93	4,47	0,60	4,39	0,56
Información y comunicación	4,33	0,89	0,03	4,08	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,46	0,04	3,49	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,66	1,67	0,06	2,66	0,08

Fuente: DANE, IPC

Empleo

Para 2026, el salario mínimo en Colombia se fijó bajo el concepto de "salario vital" en un total de $2.000.000 mensuales. Este valor representa un incremento global aproximado del 23% respecto al año anterior y se desglosa de la siguiente manera:

1. Componentes del Salario 2026

Salario Mínimo Mensual (básico): $1.750.905.
Auxilio de Transporte: $249.095.
Día de trabajo ordinario: $58.363.

2. Costos para el Empleador (Carga Prestacional)

El costo total mensual que asume un empleador por un trabajador que devenga el mínimo asciende aproximadamente a $2.820.151. Los aportes y descuentos principales incluyen:

Salud (12,5% total): El aporte asciende a $218.863 (repartido entre empleador y trabajador según ley).

Pensión (16% total): El aporte es de $280.145.

ARL (Riesgo I - 0,522%): Aproximadamente $9.140.

Salario Integral Mínimo: Para quienes optan por esta modalidad, el monto mínimo es de $22.761.765 mensuales.

Impacto en otros costos y servicios

El ajuste del salario mínimo influye directamente en el precio de diversos bienes y servicios indexados:

Vivienda VIS: El tope de las Viviendas de Interés Social alcanza los $262.635.750 (150 SMMLV) en grandes capitales.

Transporte Público: En Bogotá, el pasaje del SITP aumentó a $3.550 desde el 14 de enero de 2026.

Inflación: Se proyecta que el impacto del aumento salarial podría llevar la inflación anual hacia el 5,1% - 5,8%

Salario Mínimo Y Auxilio De Transporte Para 2026[5]

En Colombia el salario mínimo para 2026 se denomina oficialmente Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) 2026 y se le denomina como salario vital, cuando se justifica su propósito de asegurar un ingreso que permita cubrir las necesidades básicas de los trabajadores y sus familias. Este valor fue fijado en $1.750.905 pesos mensuales por Decreto 1469 de 2025, y se complementa

[5] https://puc.com.co/2026/01/salario-minimo-2026?utm_source=chatgpt.com

con auxilio de transporte de $249.095 pesos establecido por Decreto 1470 de 2025, para un ingreso total aproximado de $2.000.000 pesos incluyendo el auxilio.

La razón por la que fue decretado así es que no se alcanzó un acuerdo entre representantes de los trabajadores y del sector empresarial durante las negociaciones habituales, por lo que el Gobierno Nacional como lo permite la ley cuando no hay consenso determinó mediante decreto el nuevo salario mínimo.



Mercado Laboral

Para el mes de septiembre de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,2%. La tasa global de participación se ubicó en 63,8% y la tasa de ocupación en 58,7%, en tanto que en septiembre de 2025 estas tasas fueron 63,9% y 58,7%, respectivamente. En septiembre de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,3%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,1%. La tasa global de participación se ubicó en 66,1% y la tasa de ocupación en 60,6%, en tanto que en septiembre de 2025 estas tasas fueron 66,4% y 61,0%, respectivamente



Población ocupada según rama de actividad

En el mes de septiembre de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.249 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos (0,7 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (0,4 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (0,3 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Septiembre (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Septiembre 2025	Septiembre 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.927**	**24.249**	**100**	**322**	
Comercio y reparación de vehículos	4.038	4.251	17,5	213	0,7
Industrias manufactureras	2.826	2.772	11,4	-55	-0,4
Transporte y almacenamiento	1.854	1.930	8,0	76	0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.771	1.784	7,4	13	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	646	704	2,9	57	0,2
Actividades financieras y de seguros	433	480	2,0	47	0,2
Actividades inmobiliarias	282	325	1,3	42	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.926	1.946	8,0	20	0,1
Construcción	1.581	1.576	6,5	-5	0,0
Información y comunicaciones	427	406	1,7	-21	-0,1
Administración pública y defensa; educación y atención de la salud humana	2.997	2.974	12,3	-23	-0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.007	1.958	8,1	-49	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.171	3.187	13,1	16	0,0

Fuente: DANE, GEIH

PRODUCTOS INCLUIDOS EN EL SECTOR:

El diagnóstico automotriz tiene una cobertura de varios servicios entre otros los siguientes:

1. Revisión Técnico-Mecánica (Obligatoria por ley)

• En qué consiste: Es una evaluación periódica exigida por las autoridades de tránsito para certificar que el vehículo cumple con los estándares mínimos de seguridad vial y protección ambiental

Qué se revisa:

- **Sistemas de frenos:** Eficiencia y equilibrio de frenado.
- **Suspensión y dirección:** Estado de amortiguadores, rótulas, terminales y juego del volante.
- **Emisiones contaminantes:** Gases de escape y opacidad (en diésel).

- **Luces y visibilidad:** Alineación de faros, luces de freno, direccionales y estado del parabrisas.
- **Llantas:** Profundidad del labrado y presión.
- **Estructura y carroceria:** Integridad del chasis y anclajes de los cinturones de seguridad.

2. Inspección Preoperacional (Diaria o rutinaria)

- **En qué consiste:** Es una revisión rápida que realiza el conductor **antes de arrancar** el vehículo cada día, muy común en flotas de trabajo y empresas (bajo el estándar del PESV en Colombia).
- **Qué se revisa:** Niveles de aceite y refrigerante, estado visual de las llantas, funcionamiento de luces, pito, espejos, kit de carretera y documentos obligatorios (SOAT, licencia, técnico-mecánica)

3. Inspección para Aseguradoras (Pólizas Todo Riesgo)

- **En qué consiste:** La realizan las compañías de seguros antes de emitir o renovar una póliza.
- **Qué se revisa:** Se documenta el estado estético del vehículo (golpes previos, rayones, pintura, vidrios) y se verifica la originalidad de las improntas y números de identificación del motor y chasis para evitar fraudes o asegurar un bien tasado de forma justa

4. Inspección de Vehiculos Usados (Peritaje)

- **En qué consiste:** Es un servicio de compra segura donde un taller especializado o perito revisa a fondo un carro antes de que un comprador decida adquirirlo.
- **Qué se revisa:** Historial de siniestros, medición del espesor de la pintura (para saber si ha sido chocado o reparado), escaneo electrónico de los sensores del motor, compresión, estado de la transmisión y prueba de ruta

El sector automotriz incluye la venta y mantenimiento de automóviles, camionetas, camiones, vehículos modificados para refrigeración, para traslado de otros vehículos, vehículos de arrastre, grúas, camiones, buses, y presenta algunas lineas como es el caso de los blindados, modificados (grúas, mac life), maquinaria para el sector agrícola, tractores, trilladoras, cosechadoras, combinadas, maquinaria para el sector de la construcción (retroexcavadoras, compactadores de cilindro, minicargadores, retrocargadores, carrotanques, dragas, dragalinas, moto trailla, escrepas, pavimentadora y compactador, coches fúnebres entre otros.

Dentro del sector automotriz se encuentra una gama amplia de comercio de partes para cada una de las especialidades de la industria, así como los servicios de ensamble y mantenimiento de vehículos y maquinaria.

GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

En el sector Automotriz en Colombia participan diversos gremios y asociaciones que representan a empresas. Entre los principales se encuentran:

1. ANDI – Asociación Nacional de Empresarios de Colombia / Cámara de la Industria Automotriz
2. FENALCO – Federación Nacional de Comerciantes Empresarios
3. ANDEMOS – Asociación Nacional de Movilidad Sostenible
4. ACOLFA – Asociación Colombiana de Fabricantes de Autopartes
5. ASOPARTES – Asociación del Sector Automotriz y sus Partes
6. Cámara de la Industria de Motocicletas – ANDI
7. ProColombia ha construido el Catálogo de Capacidades de la Industria Automotriz Colombiana.

CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN COLOMBIA:

La cadena de valor del sector automotriz colombiano es una estructura compleja e interconectada que articula múltiples eslabones: desde la obtención de materias primas y la fabricación de componentes, hasta el ensamblaje de vehículos, su comercialización, los servicios de posventa y el aprovechamiento al final de la vida útil. Cada uno de estos eslabones cumple un papel estratégico en el funcionamiento del sector y en su contribución al desarrollo económico del país.

El sector automotriz y de motos constituye el 4% de la producción bruta industrial colombiana, con tres grandes ejes: ensamble de vehículos, producción de autopartes y ensamble de motocicletas. A continuación se describe cada etapa de esta cadena.

-Abastecimiento de materias primas e insumos

El primer eslabón de la cadena corresponde a la provisión de materias primas e insumos industriales requeridos para la fabricación de vehículos y sus componentes. En este nivel se involucran proveedores de acero, aluminio, plásticos de ingeniería, vidrio, caucho, textiles técnicos y materiales electrónicos, entre otros. Gran parte de estos insumos son importados, principalmente desde China, que se ha consolidado como el principal origen de las importaciones del sector automotor en Colombia incluyendo vehículos, autopartes, carrocerías y componentes de ensamblaje, superando a Brasil y México.

Un automóvil convencional moderno requiere entre 70.000 y 90.000 piezas para su fabricación, lo que da cuenta de la magnitud y diversidad del sector autopartista. Este dato ilustra la complejidad logística que implica el abastecimiento continuo de materiales e insumos para sostener la producción nacional.

-Fabricación de autopartes

El segundo nivel de la cadena está conformado por el subsector de fabricación de autopartes y componentes, que provee a las ensambladoras las piezas necesarias para el proceso de montaje. Existen alrededor de 30 empresas fabricantes de autopartes en Colombia, concentradas principalmente en los departamentos de Bogotá-Cundinamarca, Antioquia, el Eje Cafetero y Valle del Cauca.

Este subsector tiene también una importante vocación exportadora. Las ventas de autopartes colombianas en el exterior llegan principalmente a países de América Latina y el Caribe, destacándose por su valor agregado, calidad e innovación. La industria de autopartes representa una fuente relevante de empleo calificado y contribuye al desarrollo regional en varios departamentos del país.

Para los países con economías en desarrollo como Colombia, la transición hacia vehículos eléctricos representa tanto una amenaza como una oportunidad: por un lado, existe el riesgo de perder competitividad si no se adaptan las capacidades productivas y tecnológicas; por otro, se abren posibilidades para insertarse en nuevas cadenas de valor vinculadas a la fabricación de componentes para vehículos eléctricos, como baterías, cargadores y sistemas electrónicos.

-Ensamblaje de vehículos y motocicletas

El eslabón central de la cadena productiva es el ensamblaje, que transforma los componentes importados y nacionales en vehículos terminados. En Colombia, esta actividad es llevada a cabo por tres plantas ensambladoras de vehículos livianos y comerciales:

Renault Sofasa es hoy la única ensambladora de vehículos livianos que opera en el país, tras la decisión de General Motors de dejar de ensamblar vehículos en su planta de GM Colmotores. Su planta, ubicada en Envigado (Antioquia), ensambla modelos como el Duster, Sandero, Stepway y Logan. La industria automotriz representó el 7% del PIB industrial, y Renault-Sofasa aportó el 70% del ensamble nacional. Según estadísticas del Ministerio de Hacienda, cada peso invertido en la fabricación de un vehículo genera 2,6 pesos en la producción total de la economía.

Hino Motors Manufacturing S.A., por su parte, ensambla vehículos comerciales pesados camiones y buses de las marcas Hino y Toyota, atendiendo principalmente al mercado nacional y a los países de la Comunidad Andina. Adicionalmente, Colombia cuenta con ocho ensambladoras de motocicletas, siendo el segundo mayor productor de la región después de Brasil.

El régimen de ensamble para la industria automotriz permite importar libre de derechos de aduana el material CKD (Completely Knocked Down) para la producción de vehículos y autopartes, para ser ensambladas en depósitos privados para transformación o en zonas francas. Los vehículos pueden ser vendidos a los países de la Comunidad Andina con 0% de arancel, siempre y cuando se alcancen los niveles mínimos de contenido subregional.

-Importación de vehículos terminados

Paralelo a la producción nacional, existe un robusto canal de importación de vehículos completamente ensamblados. Se evidencian dos cadenas importantes para el sector automotriz:

la importación de vehículos terminados (ensamble fuera de Colombia) y los automotores ensamblados dentro del país.

Mientras que China lidera en importaciones totales de autopartes y componentes, México sigue siendo el principal proveedor de vehículos terminados. Brasil y Japón completan los principales orígenes de importación de vehículos al país. Los importadores actúan como representantes exclusivos de las marcas internacionales en el mercado colombiano, estableciendo las condiciones comerciales con sus redes de distribución.

-Distribución y comercialización

Una vez producidos o importados los vehículos, estos ingresan al canal de distribución, conformado principalmente por concesionarios autorizados y vitrinas comerciales ubicadas en las principales ciudades del país. El principal reto de la distribución de las marcas de importados es el soporte de producto, servicio posventa y repuestos en toda la geografía nacional.

Los concesionarios cumplen funciones múltiples dentro de la cadena: exhibición y venta de vehículos nuevos y usados, gestión del crédito vehicular, retoma de unidades y financiamiento. Una red de concesionarios de referencia alcanzó cerca de 120 vitrinas en el país durante 2025, consolidándose como una de las estructuras operativas más amplias del sector, incorporando herramientas digitales, atención omnicanal y procedimientos unificados de servicio y mantenimiento. El crecimiento del sector automotriz no solo impulsa la venta de vehículos, sino que también tiene un impacto relevante en la economía: un aumento en las matrículas genera mayores ingresos fiscales a través de impuestos y tasas relacionadas con la compra y registro de automóviles, estimula la producción y comercialización de autopartes, y genera empleo desde la fabricación hasta la distribución y comercialización de vehículos.

-Posventa: mantenimiento, repuestos y reparación

El servicio posventa constituye uno de los eslabones más extensos y de mayor impacto económico en toda la cadena. Incluye el mantenimiento preventivo y correctivo, la reparación por colisión, la comercialización de repuestos originales y de mercado libre, la inspección técnica y los servicios de garantía. Los talleres autorizados por las marcas operan dentro de los concesionarios, mientras que una extensa red de talleres independientes atiende la demanda de reparación y mantenimiento del parque automotor en todo el territorio nacional.

Los concesionarios y talleres mecánicos experimentan un incremento en la demanda de sus servicios, dinamizando el sector de mantenimiento y posventa, tendencia que se acentúa con el crecimiento sostenido del parque vehicular. La incorporación de vehículos eléctricos e híbridos al mercado está transformando este eslabón: se han desarrollado capacidades técnicas y formación de personal para atender vehículos electrificados, en línea con las exigencias de este tipo de tecnologías.

-Exportaciones

La cadena productiva colombiana también tiene una dimensión exportadora relevante. Renault-Sofasa tiene una actividad exportadora importante: en 2022 cerró el año con 15.393 unidades comercializadas en la región de América y el Caribe, lo que representó el 31% de su producción total y un notable incremento del 56% frente a 2021. Los principales destinos de exportación de vehículos son Ecuador, Perú, Chile, Argentina y algunos países de Centroamérica.

En materia de autopartes, las exportaciones colombianas llegan principalmente a países latinoamericanos, destacándose por su calidad e innovación. Pese a que la industria nacional se debilitó durante la última década, las exportaciones de Renault-Sofasa crecieron 11% en el mercado latinoamericano.

-Generación de empleo en la cadena

La cadena automotriz en su conjunto es uno de los mayores generadores de empleo formal en Colombia. La industria automotriz genera 45.000 empleos directos y 330.000 indirectos en el país. El empleo generado produce múltiples encadenamientos: es formal, altamente calificado e involucra toda la cadena, desde la producción y ensamble hasta las operaciones comerciales de reparación y venta de accesorios.

Por cada 1.000 millones de pesos destinados a la producción de automotores, se generan 18 empleos adicionales. Este efecto multiplicador se replica a lo largo de todos los eslabones, desde los proveedores de insumos hasta los talleres de mantenimiento en los municipios más pequeños del país.

Cadena productiva de la Industria Automotriz Colombiana



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP) – Estructura Simplificada de la cadena

Cadena productiva de la Industria automotriz en Colombia Gráfico 4

2. ASPECTOS TECNICOS

Para la ejecución de las actividades del proceso que nos ocupa no se requieren estados de innovación de los servicios ni especificaciones técnicas que requieran especialidades de expertos ni estados de innovación y desarrollo, no obstante, el posible oferente, deberá dar cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en los pliegos de condiciones y estudios previos y a los requerimientos establecidos en la invitación pública.

2.1. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Los servicios objeto del contrato están clasificados de acuerdo con el clasificador de las naciones unidas UNSPSC en los siguientes códigos:

TABLA 2 CODIGOS UNSPSC

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
78000000	78180000	78181500	78181505	Servicios de inspección de vehículos

3. ASPECTOS REGULATORIOS.

- **Ley 769 de 2002** – Código Nacional de Tránsito. Regula la circulación de los vehículos en el territorio nacional. Establece las condiciones mínimas de seguridad vial, el SOAT, la revisión técnico-mecánica y las obligaciones de mantenimiento de los propietarios de vehículos.

- **Ley 2283 de 2023.** Adiciona el artículo 93-2 a la Ley 769 de 2002. Establece la revisión periódica y el mantenimiento preventivo obligatorio de los vehículos vinculados a las empresas de transporte, en Centros de Diagnóstico Automotor (CDA). Es la norma más reciente que regula el mantenimiento obligatorio de vehículos.

- **Ley 2486 de 2025.** Regula la circulación y promueve el uso de vehículos eléctricos livianos de movilidad personal urbana como alternativas de movilidad sostenible. Aplica cuando el parque automotor municipal incluye este tipo de vehículos.

- **Decreto 1079 de 2015.** Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte. Compila las normas reglamentarias sobre circulación, habilitación de empresas transportadoras, revisión técnico-mecánica, emisiones contaminantes y transporte especial.

- **Resolución 315 de 2013 – Ministerio de Transporte.** Establece los lineamientos para la realización del mantenimiento preventivo en vehículos de servicio público de transporte terrestre automotor. Define las actividades mínimas del mantenimiento preventivo, la periodicidad y los establecimientos habilitados para prestarlo.

- **Resolución 378 de 2013 – Ministerio de Transporte.** Aclara la Resolución 315 de 2013. Precisa el alcance del mantenimiento preventivo obligatorio y las condiciones de los centros especializados autorizados para realizarlo.

- **Resolución 3768 de 2013 – Ministerio de Transporte.** Establece que la Revisión Técnico-Mecánica debe realizarse conforme a las Normas Técnicas Colombianas (NTC) vigentes. Aplica a todos los vehículos del parque automotor oficial.

- **Resolución 20243040045005 de 2024 – Ministerio de Transporte.** Nuevo Manual de Señalización Vial de Colombia. Aplicable a los vehículos municipales en lo relacionado con demarcaciones, señales y condiciones de circulación.

- **Ley 99 de 1993**. Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente y el Sistema Nacional Ambiental. Establece los principios de la gestión ambiental aplicables al control de emisiones de vehículos.

-**Decreto 948 de 1995**. Reglamenta las normas de calidad del aire y la prevención de la contaminación atmosférica. Su artículo 91 es la base para la reglamentación de emisiones de fuentes móviles.

- **Resolución 910 de 2008 – Ministerio de Ambiente**. Reglamenta los niveles permisibles de emisión de contaminantes de fuentes móviles terrestres (vehículos). Define los estándares de emisiones que deben cumplir los vehículos del parque automotor, incluidos los de uso oficial.

- **NTC 5375** (3.ª actualización, 2012). Revisión Técnico-Mecánica y de Emisiones Contaminantes en Vehículos Automotores. Establece los requisitos de inspección de la carrocería, sistema de frenos, suspensión, luces, señalización y emisiones. Es la norma técnica de referencia para la revisión técnico-mecánica de los vehículos del municipio.

- **NTC 5771 de 2010.** Gestión de Servicio para Talleres de Mecánica Automotriz. Establece los requisitos para la gestión del servicio en establecimientos que realizan reparación y mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotores. Es la norma técnica directamente aplicable a los talleres que presten el servicio de mantenimiento al municipio.

- **NTC 4194.** Acústica. Medición del ruido emitido por vehículos de carretera en estado estacionario. Parámetro exigible en el mantenimiento de vehículos con restricciones de ruido.

CAPITULO III COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO ESTUDIO DE LA DEMANDA

El municipio de Villanueva, siguiendo las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente ha identificado los procesos que tanto la entidad como otras entidades estatales han adelantado, con el fin de analizar aspectos como: modalidad de selección, Objeto, Cantidades, Oferentes, Garantías, entre otros.

La consulta fue realizada en www.contratos.gov.co encontrando lo siguiente:

1. COMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD EN EL PASADO ESTE OBJETO

Se procedió a efectuar la consulta en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP www.colombiacompra.gov.co, procesos contractuales con características similares que ha suscrito el municipio de Villanueva, con rasgos como modalidad de contratación, objeto contractual y un presupuesto oficial expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales corrientes o nominales (Pto. Oficial en SMMLV).

Una vez realizada la consulta se pudo establecer que en vigencias recientes la entidad ha llevado a cabo la celebración de contratos relacionados con la ejecución del objeto contractual en esta modalidad, como se observa a continuación:

Tabla 3 DEMANDA INTERNA

VIGENCIA	2025
PLATAFORMA	SECOP2
ENTIDAD	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
NÚMERO DE PROCESO	VC-MC-059 DE 2025
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL JJ AP S.A.S.
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SERVICIO DE LAVADO Y LUBRICACION EN GENERAL DE LOS VEHICULOS AUTOMOTOREZ DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE
VALOR:	$23.480.316 COP
PLAZO:	3 MESES

VIGENCIA	2025
PLATAFORMA	SECOP2
ENTIDAD	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
NÚMERO DE PROCESO	VC-SG-MC-028 DE 2025
CONTRATISTA	GRISMALDO SILVA GOMEZ
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
OBJETO	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORECTIVODE LAS CAMIONETAS, FORTUNER PLACAS OSE 715 Y HILUX PLACAS ZOG 082 DE PROP
VALOR:	39.858.000 COP
PLAZO:	4MESES

VIGENCIA	2023
PLATAFORMA	SECOP2
ENTIDAD	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
NÚMERO DE PROCESO	VC-SG-MC-122 DE 2023
CONTRATISTA	JUAN FELIPE GOMEZ VARGAS
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA

OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE VILLANUEVA CASANARE
VALOR:	$31.084.721 COP
PLAZO:	3 DIAS

TABLA 4 DEMANDA EXTERNA

VIGENCIA	2026
PLATAFORMA	SECOP2
ENTIDAD	DIMAR GRUPO INTENDENCIA REGIONAL PACIFICO
NÚMERO DE PROCESO	104-GINREDPA-2026
CONTRATISTA	TECNICENTRO VELASQUEZ SAS
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS AL GRUPO INTENDENCIA REGIONAL PACÍFICO ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS
VALOR:	$45.733.216 COP
PLAZO:	20 DIAS

VIGENCIA	2026
PLATAFORMA	SECOP2
ENTIDAD	DIMAR GRUPO INTENDENCIA REGIONAL PACIFICO
NÚMERO DE PROCESO	104-GINREDPA-2026
CONTRATISTA	TECNICENTRO VELASQUEZ SAS
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS AL GRUPO INTENDENCIA REGIONAL PACÍFICO ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS
VALOR:	$45.733.216 COP
PLAZO:	20 DIAS

VIGENCIA	2025

PLATAFORMA	SECOP 1
ENTIDAD	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA
NÚMERO DE PROCESO	MC-036-2025
CONTRATISTA	MECANO PLUS S.A.S
MODALIDAD	Mínima Cuantía
OBJETO	CONTRATAR A TODO COSTO Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL VEHICULO INSTITUCIONAL CHEVROLET AVEO 1400 MODELO 2008 Y DEMAS GESTIONES QUE GARANTICEN SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN CONTINUA AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA – TOLIMA.
VALOR:	$11,231,672.20 Peso Colombiano
PLAZO:	10 Días

VIGENCIA	2025
PLATAFORMA	SECOP 2
ENTIDAD	ALCALDIA DE OTANCHE
NÚMERO DE PROCESO	MC - 089 - 2025
CONTRATISTA	CARLOS DAMIAN BONILLA PORRAS
MODALIDAD	Mínima Cuantía
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYE EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA CAMIONETA TOYOTA FORTUNER 2014 PLACAS (ODR-359). VEHICULO OFICIAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
VALOR:	37.800.000 COP
PLAZO:	15 (Dias)

VIGENCIA	2025
PLATAFORMA	SECOP 2
ENTIDAD	PERSONERIA MUNICIPAL DE SOGAMOSO
NÚMERO DE PROCESO	PMS-MC-007-2025
CONTRATISTA	AUTOS MONGUI SAS
MODALIDAD	Mínima Cuantía
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL VEHÍCULO DE PROPIEDAD DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO
VALOR:	30.602.180 COP
PLAZO:	14 (Días)

Fuente: Elaboración propia con datos del SECOP

CAPITULO IV OFERTA

1. ENFOQUE CONSULTA BASE DE DATOS ABIERTOS Y/O OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES

La entidad ha estimado como mecanismo para identificar los posibles proveedores, la consulta a las bases de datos de información financiera base individual NIIF Para Pymes de que dispone la Superintendencia de Sociedades a través del Sistema de Información y Reporte Empresarial – SIREM, con corte **diciembre de 2025**. La información empleada para este estudio comprende un número significativo de empresas a nivel nacional

Se han analizado con detenimiento las actividades reportadas concluyendo que las más acertadas para este análisis son las clasificadas mediante la actividad CIUU revisión 4 en el siguiente código **G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores**, para clasificar a las empresas del sector que pueden estar interesados en el proceso de contratación. A continuación, se detalla la muestra seleccionada:

TABLA 5 EMPRESAS DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL

NIT	Razón social de la sociedad	Ciudad de la dirección del domicilio
800012186	FREIMANAUTOS SA	BOGOTA D.C.
800078122	DIAGNOSTICENTRO DIESEL LA MONTAÑA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800104131	VESSGO SAS AUTOMOVILES	BOGOTA D.C.
800141270	RECTIFICADORA MODERNA SAS	BOGOTA D.C.
800147079	AMERICAN MACK SAS	BOGOTA D.C.
800191543	ASESORIA Y RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ ARAUTOS SAS	CALI-VALLE
800212285	REIMPODIESEL SAS.	BOGOTA D.C.
800229247	LUIS RESTREPO PELAEZ SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800250589	CENTRO CAR 19 LTDA	BOGOTA D.C.
805005216	AG REPUESTOS Y SERVICIOS SAS	YUMBO-VALLE
805008827	CAR Y CO SAS	CALI-VALLE
811008375	FRENOS NUTIBARA S.A	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811010817	HGO COLOR SA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830000437	ALLANTAS SAS	BOGOTA D.C.
830063734	AUTOMERCEDES SAS	BOGOTA D.C.
830070987	HYUNDAUTOS SAS	BOGOTA D.C.
860016511	HIDROFRENOS SAS	BOGOTA D.C.
860042593	TOYOTA - TALLERES DE SERVICIO AUTORIZADO SAS	BOGOTA D.C.
860056714	INVERSIONES BETCO S.A. REESTRUCTURADO	BOGOTA D.C.
890115118	FRENOS BARRANQUILLA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO

890917647	EURO AUTOS SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890939998	CAR INTEGRADO S.A	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900031764	RADIOS & RINES S A	MANIZALES-CALDAS
900046111	VIDAL ROJAS Y CIA SAS	POPAYAN-CAUCA
900064821	DACAR PLUS SAS	BOGOTA D.C.
900151312	AUTOASSIA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900154189	R D LLANTAS EU	UBATE-CUNDINAMARCA
900192829	AUTOCENTRO WILLIAM'S S.A.S..	COPACABANA-ANTIOQUIA
900267600	SERVICARROS MONTERIA SAS	MONTERIA-CORDOBA
900268790	OLLAS Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
900306643	DRILLCO DRILLING AND COMPLETION S.A.S	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
900350776	INGENIERIA ESPECIALIZADA EN MOTORES SAS	CALI-VALLE
900368591	INMAR OVERSEAS SUCURSAL COLOMBIA	COTA-CUNDINAMARCA
900379269	TECNIBENZ INDUSTRIAL SAS	BOGOTA D.C.
900438303	FRENOS Y CLUTCH LA VARIANTE S.A.S.	CARTAGENA-BOLIVAR
900509869	CENTRO DE SERVICIOS TECNICOS DIESEL SAS	BOGOTA D.C.
900520375	QUALITY CARWASH MASIVO & ASOCIADO S.A.S	BOGOTA D.C.
900683412	RHEA GROUP SAS	BOGOTA D.C.
900710493	INVERSIONES EL NORTE SAS	BOGOTA D.C.
900772763	SOMOVIL SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900834326	SERVICIOS ESPECIALIZADOS MUNDIAL DE COLISIONE SA	BUCARAMANGA-SANTANDER
900963433	INGETALERRES RODANDO SAS EN REORGANIZACION	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA
901261954	MANTENIMIENTOS NACIONALES ESPECIALIZADOS SAS	BOGOTA D.C.
901266789	TULOG MANTENIMIENTO & CONFIABILIDAD S.A.S	NEIVA-HUILA
901620051	REPARACIONES Y SERVICIOS AUTOMOTRIZ SAS	BOGOTA D.C.
901696879	METROFRENOSCOL S A S	MEDELLIN-ANTIOQUIA

2. CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYME. REGLAS. DECRETO 1860 DE 2021.

El articulo 31 de la ley 2069 de 2020, establece que es deber de las entidades incluir en los documentos del proceso, de acuerdo con el análisis del sector, requisitos diferenciales y puntajes adicionales, en función del tamaño empresarial para la promoción del acceso de las mipymes al mercado de las compras públicas. De manera análoga, el artículo 32 ibidem señala que, de acuerdo con el resultado del análisis del sector, las entidades incluirán requisitos diferenciales en los procesos competitivos que adelanten las entidades estatales que no apliquen en su gestión contractual el estatuto general de contratación administrativa, como medidas de acción afirmativa, para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públic

El ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Decreto 1082 de 2015, Convocatorias limitadas a Mipyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios

autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

2.1. IDENTIFICACION DE MIPYMES MUNICIPALES

Se solicitó a la cámara de comercio de Casanare, seccional Villanueva para que se le proporcione a la entidad la información necesaria para identificar las empresas inscritas que cumplan la calidad de MiPymes, en los códigos CIIU **G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.** Así las cosas, con base en la información histórica a corte 30 de abril de 2026, se pudo establecer el detalla de la siguiente información:

MATRÍCULA O INSCRIPCIÓN	RAZÓN SOCIAL	NIT	MUNICIPIO	TAM-EMPRESA REPORTADO EN EL FORMULARIO RUES
185265	RODRIGUEZ LAVERDE ALEXANDER	94346891	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
172111	LAVA-AUTOS MUSTANG	399496891	85440 - VILLANUEVA	
172110	BUSTAMANTE OSPINA ALEX	56337150	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
156886	TALLER MECANICA Y SOLDADURAS MARTINEZ	242272181	85440 - VILLANUEVA	
41693	AVILA RODRIGUEZ JOHN RIGOBERTO	70626870	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
33998	TALLER RIGO	70626870	85440 - VILLANUEVA	
61244	ELECTRICOS EL RELAY FONTAL	74893475	85440 - VILLANUEVA	
179254	BOHORQUEZ OSORIO ADRIANA DEL PILAR	10324859295	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
179255	SURTI-REPUESTOS VILLANUEVA	10324859295	85440 - VILLANUEVA	
115596	BOHORQUEZ RAMIREZ BRAYAN ESTEBAN	11181991525	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
115598	LAVAMOTOS KARCHER	11181991525	85440 - VILLANUEVA	
189703	SOLDADURAS DEL LLANO CHIMU	11218564711	85440 - VILLANUEVA	
189702	MENDOZA VALDERRAMA CESAR MAURICIO	11218564711	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
191477	LAVADERO Y PARQUEADERO HIDROECUADOR	234304230	85440 - VILLANUEVA	
85876	BARRERA AVILA CLAUDIA STELLA	237553261	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
67288	AUTO VILLANUEVA CASANARE	237553261	85440 - VILLANUEVA	
155390	MORA AVILA CARLOS ALBERTO	795032257	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
110267	SOLO FRENOS Y SUSPENSION DE LA 12	795032257	85440 - VILLANUEVA	
180533	DAGNY GISSELL ORTEGA MALDONADO	10043601165	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
154838	CHAVARRO CHICA DIANA MARCELA	403167206	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
154839	LAVA AUTOS PERFECT FINISH	403167206	85440 - VILLANUEVA	
178174	DIAZ ACOSTA MARLON	11185460042	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
178175	TRUCK SERVICE MC	11185460042	85440 - VILLANUEVA	
182826	RODRIGUEZ CAMPOS NIDIA	11218266449	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
172506	TALLER Y ALMACEN ELECTRIREPUESTOS E.R	11218266449	85440 - VILLANUEVA	
169164	CABALLERO GOMEZ CARMEN FELISA	242306991	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
169165	LAVADERO LA MORENA	242306991	85440 - VILLANUEVA	

191689	SANDOVAL FORERO EFRAIN ALFONSO	11226764251	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
191690	LAVADERO MAJO	11226764251	85440 - VILLANUEVA	
46076	BENAVIDES GUTIERREZ YESID	860428428	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
46077	SERVICIO ELECTRICO YESID	860428428	85440 - VILLANUEVA	
161247	BOHORQUEZ GAMBA DEYVI STIVEN	10065350721	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
190444	ELECTRILUJOS SB	10065350721	85440 - VILLANUEVA	
135577	MONTALLANTAS EL ANGAR	860825836	85440 - VILLANUEVA	
146751	ESPINOSA ROJAS FIDELIGNO	40764638	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
178995	LIMPIA CARD VIP 2	40764638	85440 - VILLANUEVA	
181769	LOPEZ CABEZAS FABIO FERNEY	860769107	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
154437	SERVICIOS INDUSTRIALES METALMECANICOS FEGALL	403722591	85440 - VILLANUEVA	
164742	FRANX ANTONIO RAMOS MAHECHA	860826762	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
164743	TALLER AUTOMOTRIZ LOS RAMOS	860826762	85440 - VILLANUEVA	
61243	FONTAL ACEVEDO ALVARO	74893475	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
192583	LUBRICENTER VINUEVA	9016632285	85440 - VILLANUEVA	
179192	URREGO CARRANZA HEBER	11218697212	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
179193	LAVADERO LA ECONOMIA	11218697212	85440 - VILLANUEVA	
146839	LAVADERO LA MONTAÑA NKE	182209289	85440 - VILLANUEVA	
171809	GRISMALDO SILVA GOMEZ	804344877	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
171810	TECNI SERVICIOS GV	804344877	85440 - VILLANUEVA	
189808	QUIROGA CUADRADO LUIS HERNAN	57127366	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
189809	REPARACION DE MAQUINARIA AGRÍCOLA QUIROGA	57127366	85440 - VILLANUEVA	
189715	HOLGUIN BOHORQUEZ FERNEY ALONSO	1118199421 1	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
189716	LAVADERO DE AUTOS Y MOTOS EL LOBO	1118199421 1	85440 - VILLANUEVA	
182694	ORDOÑEZ HOYOS JEFERSON	809330725	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
182695	CENTRAL DE BATERIAS JEFER	809330725	85440 - VILLANUEVA	
190885	SANCHEZ JIMENEZ MARTHA ELISA	521044404	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
190886	GARAGUAS CAR WASH	521044404	85440 - VILLANUEVA	
149151	AUTOLAVADO LA CASCADA	11182017049	85440 - VILLANUEVA	
15950	AUTOLAVADO LA PERLA VILLANUEVA	70627901	85440 - VILLANUEVA	
167832	CAICEDO LARA JUAN DAVID	11219126991	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
176326	CANIZALES MOSQUERA KEWIN STIWARD	10752135292	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
162732	TALLER TECNISERVICIOS EXPRESS	10752135292	85440 - VILLANUEVA	
125631	HERRERA LEON BIBIANA	363059725	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
125632	AIRES LA ROCA MULTISERVICIOS	363059725	85440 - VILLANUEVA	
41811	REAL SILVA SAMUEL	70622964	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
45405	LAVAAUTOS R	70622964	85440 - VILLANUEVA	
65968	GUEVARA FUQUENE JOSE ALBERTO	70627901	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
147617	LLANO PESADOS S.A.S.	9013735712	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
127763	AUTODETAILING. PRO VILLANUEVA	793353870	85440 - VILLANUEVA	
176681	MONTENEGRO SABOGAL DAVID	809323241	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
176682	AUTOLAVADO RUTA NACIONAL 65	809323241	85440 - VILLANUEVA	

165808	ALFEREZ AGUDELO MARIA ROSALBA	403722591	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
104896	BARRETO DE MARTINEZ MARIA NEREIDA	237525739	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
144430	MONTALLANTAS Y TALLER DE MECANICA EL CAIRO	237525739	85440 - VILLANUEVA	
163234	VELANDIA GONZALEZ LUIS CARLOS	11226773645	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
163235	MECANIZADOS AGROINDUSTRIALES DEL CASANARE	11226773645	85440 - VILLANUEVA	
124903	SUAREZ DE SIERRA LUCILA	415653657	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
23810	MONTALLANTAS EL NEVADO	415653657	85440 - VILLANUEVA	
58491	RODRIGUEZ PERDOMO GABRIEL	60221005	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
58492	MUELLES GABRIEL	60221005	85440 - VILLANUEVA	
107633	MUÑOZ GUTIERREZ JOSE MANUEL	40511739	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
107635	MONTALLANTAS LA ESMERALDA MYC	40511739	85440 - VILLANUEVA	
155605	SABOGAL PARRADO MYRIAM CECILIA	11219240575	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
155606	TECNI AUTO VILLANUEVA	11219240575	85440 - VILLANUEVA	
48677	HENAO RESTREPO JOSE ARIEL	78223079	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
48678	MONTALLANTAS BIENVENIDOS	78223079	85440 - VILLANUEVA	
183844	PORRAS CUFIÑO NELSON ANDRES	10065348967	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
183845	TECNOCAR ANDRES PC	10065348967	85440 - VILLANUEVA	
161985	SANCHEZ BULLA PABLO ANDRES	11226269542	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
161986	AUTOLAVADOS EL DIAMANTE	11226269542	85440 - VILLANUEVA	
82702	CADENA MONTOYA JORGE ENRIQUE	860780206	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
82703	MOTO CARS DONDE KIKE	860780206	85440 - VILLANUEVA	
57460	JUANPOLO	403268271	85440 - VILLANUEVA	
179870	CASTILLO SALCEDO ROSA ILDA	204849153	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
179871	PINTURAS PROCAR	204849153	85440 - VILLANUEVA	
189777	SANCHEZ RAMOS DORIS CONSUELO	525056988	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
189778	TALLER MOJARRA EL TROPEZON	525056988	85440 - VILLANUEVA	
114171	CORTES CORTES DEIVIS	860867539	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
114172	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ EL UPAR	860867539	85440 - VILLANUEVA	
54951	SERVILAVADOS HOLLYWOOD	399507503	85440 - VILLANUEVA	
128570	TECNI CARS GARAGOAS	10488480543	85440 - VILLANUEVA	
188475	RODRIGUEZ SOLER MILAIN YURANY	11182017049	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
158374	SANDRA CRISTINA ROZO BARBOSA	521192356	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
158375	TALLER DEL TIO	521192356	85440 - VILLANUEVA	
39791	BERRIO ROJAS ANGEL YECID	58849528	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
39792	TALLER EL DESPEGUE	58849528	85440 - VILLANUEVA	
171108	SALGADO SOSA FREDY DARBEY	73358712	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
171109	TECNIAUTOS FS	73358712	85440 - VILLANUEVA	
128569	VILLAMIL NOVOA SEBASTIAN CAMILO	10488480543	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
108806	CARDONA BONILLA JOSE ARBEY	743703752	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
108808	TECNI EMBRAGUES Y REPUESTOS DEL ORIENTE	743703752	85440 - VILLANUEVA	
99274	LOZADA PEÑA JUAN PABLO	800625506	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
99276	EL DESVARE TRANSMIFULLER	800625506	85440 - VILLANUEVA	

178346	VARGAS PINZON OLGA LUCIA	399496891	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
191699	GAITAN ARENAS VICTOR JAIME	70621830	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
191700	MONTALLANTAS LA BENDICION EL MOHAN	70621830	85440 - VILLANUEVA	
171156	RAMOS PARDO VIVIANA ALEJANDRA	403268271	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
150481	HERRERA BRAVO WILLIAM DE JESUS	68051235	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
150482	TALLER DE MECANICA TECNI FULLER	68051235	85440 - VILLANUEVA	
122991	AUTOLAVADO MORENA YR	11181674894	85440 - VILLANUEVA	
180669	MUÑOZ ZULETA YERSON GERMAN	11205727577	85440 - VILLANUEVA	MICRO EMPRESA
180670	MONTAÑANTAS EL RAIZAL	11205727577	85440 - VILLANUEVA	

CONCLUSION: Teniendo en cuenta la gran cantidad de empresas y personas naturales inscritas en el RUES municipal con el código CIIU **G4520 - Mantenimiento y reparación de vehiculos automotores** es posible que el proceso de contratación sea objeto de limitación a MIPYMES municipales.

2.2. IDENTIFICACION DE MIPYMES DEPARTAMENTALES

Si bien la entidad no cuenta en el momento con la información necesaria de cuales de las empresas inscritas a nivel departamental ostentan la calidad de MiPymes se efectuó la consulta en el RUES, con corte a 30 de abril de 2026, a través de la plataforma de datos abiertos donde se relacionan las empresas que posiblemente estén interesadas en participar en el proceso y que estén inscritas en los códigos CIIU **G4520 - Mantenimiento y reparación de vehiculos automotores** obteniendo el siguiente resultado:

TABLA 6 MIPYMES DEPARTAMENTALES

MATRÍCULA O INSCRIPCIÓN	RAZÓN SOCIAL	NIT	MUNICIPIO	TAM-EMPRESA REPORTADO EN EL FORMULARIO RUES
191605	SALCEDO BENITEZ GEAN CARLOS	10065586387	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
191606	TURBOLAVADO LA 50	10065586387	85001 - YOPAL	
168609	MARIÑO HIGUERA YLEYDER ANTONIO	11165479154	85010 - AGUAZUL	MICRO EMPRESA
168610	TALLER EL AHUADO	11165479154	85010 - AGUAZUL	
174158	MUÑOZ BAREÑO LUIS HERNANDO	792698331	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
174159	LAVADERO YOPAL	792698331	85001 - YOPAL	
187617	NEIRA ROMERO JAVIER	771548291	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
187618	TALLER NEIRA AGUACHICA	771548291	85001 - YOPAL	
144847	MEJIA ABELARDO	961895990	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
144848	TALLER DE MECANICA AUTOMOTRIZ JARVIS	961895990	85001 - YOPAL	
62356	ACEVEDO PEDREROS NELSON ANTONIO	747516951	85010 - AGUAZUL	MICRO EMPRESA
96372	VEHIREPUESTOS AGUAZUL	747516951	85010 - AGUAZUL	
146151	QUINTERO LOPEZ ADALBER	932943115	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
146152	SERVICIO AUTOCAR EL MONO	932943115	85001 - YOPAL	

175871	CAR SERVICE EXPRESS SERVITECA	9009791961	85001 - YOPAL	
191070	BERNAL PARRA ADRIANA	11185554992	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
191071	LAVADO EXPRESS LA 22	11185554992	85001 - YOPAL	
191597	AGUILAR CAPADOR JUAN CARLOS	801577415	85139 - MANI	MICRO EMPRESA
191598	LAVADERO JC LA PLAYITA	801577415	85139 - MANI	
155992	LUZ AIDE GONZALEZ GONZALEZ	242316197	85162 - MONTERREY	MICRO EMPRESA
74287	POVEDA RUEDA ROBINSON JAVIER	914884356	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
74288	JAVIER ALARMAS	914884356	85001 - YOPAL	
114532	DURAN PEREZ ALBA MARIA	474421582	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
114533	TALLER MATIO MOTOR S YOPAL	474421582	85001 - YOPAL	
186457	JOHON ALVEIRO ZAPATA AVILA	75592439	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
186458	VELOCITY AUTOMOTRIZ	75592439	85001 - YOPAL	
150954	REPRESENTACIONES AUTOMOTRICES ALCARAVAN S.A.S	9014082751	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
134793	ALDANA MORALES JUAN CAMILO	11185569325	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
190431	ARENILLA ROJAS JORGE ALDEMAR	799908253	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
190432	ALDE RENOL	799908253	85001 - YOPAL	
36127	LIZARAZO ABENDAÑO ALEKSEY	73627529	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
187652	URIBE BALLESTEROS ALEXANDER	135375091	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
187653	TALLER EL PAISANO	135375091	85001 - YOPAL	
90241	BARON ORTIZ ALEXANDER	799128481	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
173025	PEREZ CALA ALEX JOHAN	10986436101	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
173026	TALLER AUTOMOTRIZ AUTO STATION	10986436101	85001 - YOPAL	
185839	JIMENEZ MANCILLA MARLON ALFONSO	11185465351	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
185840	ABO ALINEACION Y BALANCEO DEL ORIENTE	11185465351	85001 - YOPAL	
170377	TALLER Y ALMACEN DE REPUESTOS TOYOTA Y&C S.A.S	9016939979	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
170378	TALLER Y ALMACEN DE REPUESTOS TOYOTA Y&C S.A.S	9016939979	85001 - YOPAL	
188559	BARRERA SOTO ANDRES FELIPE	10064470500	85139 - MANI	MICRO EMPRESA
188560	AGROMAQUINARIA Y SERVICIOS	10064470500	85139 - MANI	
111493	GONZALEZ ARDILA ANDRES FELIPE	10135971363	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
111495	TOYO REPUESTOS FG	10135971363	85001 - YOPAL	
191943	GONZALEZ GUTIERREZ MIGUEL ANDRES	1116145403	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
191944	AMG-AIRE AUTOMOTRIZ	1116145403	85001 - YOPAL	
185718	BALAGUERA CASTRO ANDRES AVELINO	743263043	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
185719	LAVADERO DE AUTOS AYA	743263043	85001 - YOPAL	
35562	CRISTANCHO ALFONSO ANGEL EDUARDO	93999681	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
35563	SERVICIO ELECTRICO CRISTANCHO	93999681	85001 - YOPAL	
64671	GUTIERREZ HURTADO ANGEL MARIA	741897782	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
64673	MONTALLANTAS ALCARAVAN	741897782	85001 - YOPAL	
182639	ANGIE ISABEL FORERO RINCON	11185643978	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
182640	TECNICARS R.T. - CENTRO AUTOMOTRIZ DE CONFIANZA	11185643978	85001 - YOPAL	
182567	CESPEDES MUÑOZ ANGIE MILENA	10065564414	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
179717	ANTOLINEZ CASTRO NIKOL GISSEL	10296421672	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
179718	SERVICIO ELÉCTRICO AUTOMOTRIZ CASTRO	10296421672	85001 - YOPAL	
180706	CRISTANCHO VELANDIA CIRO ANTONIO	748655643	85430 - TRINIDAD	MICRO EMPRESA
180707	TALLER Y MONTALLANTAS MCQUEEN	748655643	85430 - TRINIDAD	
187835	DELGADO PINZON MEDARDO ANTONIO	911863455	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
187836	FRENOS ABS	911863455	85001 - YOPAL	
15980	FUENTES GARCIA RITO ANTONIO	93960518	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
15981	MOTOR CAJAS GARCIA	93960518	85001 - YOPAL	
169173	MURCIA TORRES JOSE ANTONIO	11158603217	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
169174	TALLER AUTOMOTRIZ TOÑO	11158603217	85250 - PAZ DE ARIPORO	
80500	SERVITECA FULL-CAR	162263487	85001 - YOPAL	
184883	LEMUS RINCON CARLOS ARGILIO	73629731	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA

184884	AUTOLAVADO KALER	73629731	85250 - PAZ DE ARIPORO	
48596	MANCILLA GAMBOA EMILSE	496562555	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
48597	BANCAR J.E	496562555	85001 - YOPAL	
158585	HERNANDEZ CARVAJAL ARNOLD GIOVANNY	11185667195	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
31416	CEPEDA TURGA ARTURO	41362661	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
31417	MONTALLANTAS EL EDEN DEL MONO	41362661	85001 - YOPAL	
192446	MUÑOZ GALINA ISMAIRY YOLIANDRY	7003518516	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
192447	AUTO SPA LA PATRONA	7003518516	85001 - YOPAL	
189304	CISNEROS PUERTA CARLOS ALBERTO	10064541927	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
189305	AUTOLAVADO LA MANGA	10064541927	85250 - PAZ DE ARIPORO	
167887	ABRIL CUEVAS RAFAEL ANTONIO	73652467	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
167888	AUTOLAVADO DONDE RAFA	73652467	85250 - PAZ DE ARIPORO	
92390	LAVA AUTOS FERRI	791356884	85001 - YOPAL	
190554	MONDRAGON OCAMPO JAMES	11117855565	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
190555	AUTO RENAULT PLUS	11117855565	85001 - YOPAL	
74223	SANCHEZ SANTOS CARLOS	797263704	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
74224	AUTO SANCHEZ MECANICA AUTOMOTRIZ	797263704	85001 - YOPAL	
170423	AUTO SHELL YOPAL	41369991	85001 - YOPAL	
147103	MEGA AUTOS LA PAZ S.A.S	9013654767	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
183927	AUTO SPA OIL CHANGE S.A.S	9019218321	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
140432	ZAPATA SOTO KEVIN STIVEN	11185579907	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
140433	AVANZAMOS DIESEL	11185579907	85001 - YOPAL	
166237	AVELLA AVELLA CARMEN NAYIBE	242272181	85010 - AGUAZUL	MICRO EMPRESA
66847	AYALA MOJICA PABLO	40595659	85010 - AGUAZUL	MICRO EMPRESA
66849	TALLER DE MECANICA PABLO CAR S	40595659	85010 - AGUAZUL	
191794	BALAGUERA DELGADO OSCAR	915353715	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
191795	LUBRICENTRO EL ALCARAVAN	915353715	85250 - PAZ DE ARIPORO	
176855	BALSEIROS ROBLES PEDRO	731677666	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
148477	MECANICA AUTOMOTRIZ EL TREBOL	731677666	85001 - YOPAL	
S0504656	ASOCIACION DE MOTO TAXISTAS Y MOTO CARGUEROS DE OROCUE	9015441857	85230 - OROCUE	MICRO EMPRESA
191270	GAVIDIA ALVAREZ BAUDILIO	741810495	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
191271	BAUDIESEL	741810495	85001 - YOPAL	
178361	PARRA PARRA JORGE HUMBERTO	11185568832	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
178362	BETOELECTRICO	11185568832	85001 - YOPAL	
166411	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ RIOS	11185714991	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
166412	AUTO FAROLAS Y CHAPAS CR	11185714991	85001 - YOPAL	
182377	PLAZAS MACHETE BHALERIE ALEJANDRA	10129175367	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
172957	NIETO ESPEJO BLADIMIR FABIAN	10552466125	85410 - TAURAMENA	MICRO EMPRESA
172958	AUTOLAVO EL VENADO	10552466125	85410 - TAURAMENA	
184507	ARIAS HOYOS BRAHIAN STIVEN	10124264196	85410 - TAURAMENA	MICRO EMPRESA
184508	MECA REPUESTOS ARIAS	10124264196	85410 - TAURAMENA	
181969	VELANDIA COBA BRANDO STEVEN	11158651261	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
181970	SERVIELECTRICOS VELANDIA	11158651261	85250 - PAZ DE ARIPORO	
158625	CEBALLOS OSPINA BRAYAN STIVEN	11181231489	85162 - MONTERREY	MICRO EMPRESA
158626	TALLER DE MECANICA CEBALLOS J.S	11181231489	85162 - MONTERREY	
178463	GONZALEZ ZARTA BRAYAN DAVID	11205042379	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
178464	TALLER DE MECANICA EGM	11205042379	85001 - YOPAL	
185610	AGUIRRE CHAPARRO SANTOS	741805445	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
154398	SANAUTOS C.A.	741805445	85001 - YOPAL	
164010	AGUIRRE AVILA CARLOS ARTURO	933651802	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
164011	AUTOLAVADO LA 22 CA	933651802	85001 - YOPAL	
181114	TALLER DE MECANICA EL CERRO	11165534362	85010 - AGUAZUL	

175902	MONTAÑA MONTAÑA CAMPO ELIAS	741808378	85010 - AGUAZUL	MICRO EMPRESA
33020	TALLER CAMPO AUTOS	741808378	85010 - AGUAZUL	
169839	CARDENAS MARTINEZ DORIS MARITZA	336050710	85162 - MONTERREY	MICRO EMPRESA
169840	DJ TALLER DE MANTENIMIENTO	336050710	85162 - MONTERREY	
190822	RODRIGUEZ RODRIGUEZ CARLOS ANTONIO	94342921	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
190823	LUBRICANTES PALONEGRO	94342921	85001 - YOPAL	
138320	LOPEZ CAMPO LUIS MIGUEL	10025016140	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
138321	AUTOLAVADO RAYDER	10025016140	85001 - YOPAL	
125482	CAMPO HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO	38731306	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
125483	LAVA AUTOS EL TERMINAL YOPAL	38731306	85001 - YOPAL	
172563	LAVADERO VILLA CARS CASANARE	10529540661	85001 - YOPAL	
172562	CAMPO ATENCIA CARLOS FARID	10529540661	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
165177	HERRERA SANCHEZ CARLOS JULIO	94310303	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
165178	RECTIFICACION DE RINES ROJAS Y HERRERA	94310303	85001 - YOPAL	
60887	SERVIELECTRICO DEL CASANARE	10324661006	85001 - YOPAL	
181934	CASTRO LLANOS JHON ALEXANDER	11185613247	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
181935	VIP CARS	11185613247	85001 - YOPAL	
189682	RAMIREZ LOPEZ REINALDO	747704653	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
143840	CEPEDA VILLAR JHON JAIRO	10065587582	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
143841	CEPEDA MOTOR´S	10065587582	85250 - PAZ DE ARIPORO	
151243	CETINA CASTAÑEDA PEDRO LEONARDO	10496220997	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
151244	CARS SERVICES	10496220997	85001 - YOPAL	
156063	MARIA LILIVETH CHAPARRO FIGUEREDO	11185317915	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
156064	TALLER ELECTRICO AUTOMOTRIZ MANOSALVA	11185317915	85001 - YOPAL	
126878	MORALES BONILLA FERLEY EDUARDO	11185541005	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
126879	TALLER Y MONTALLANTAS TORO	11185541005	85001 - YOPAL	
71462	BONILLA ORDUÑA EDIYOFANI	474396038	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
71464	MONTALLANTAS BOCACHICO DE LA CHAPARRERA	474396038	85001 - YOPAL	
63656	PERILLA MARTINEZ SEIBAR	72319673	85162 - MONTERREY	MICRO EMPRESA
161337	CHEVIATOS LAVADERO	72319673	85162 - MONTERREY	
185076	MAZO CHITIVA JOHAN SEBASTIAN	11218789460	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
100164	VACA SERRANO CLAUDIA ELIZABETH	237251305	85139 - MANI	MICRO EMPRESA
100165	LAVA AUTOS DEL CUSIANA	237251305	85139 - MANI	
181113	VARGAS RICO CLAUDIA LORENA	11165534362	85010 - AGUAZUL	MICRO EMPRESA
185011	CLAVIJO NARANJO ANDRES FELIPE	10068229036	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
128815	MARTINEZ APOLINAR LUIS ROMAN	860637469	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
128816	COLLISION CENTER R.M	860637469	85001 - YOPAL	
190267	SUMINISTROS SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DE COLOMBIA S.A.S	9020168466	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
60573	COMERCIALIZADORA ANG S.A.S	9001416109	85410 - TAURAMENA	PEQUEÑA EMPRESA
172746	TALLER ANG YOPAL	9001416109	85001 - YOPAL	
168208	DURAN GOMEZ ERIKA MARIA	11185483838	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
168209	COMERCIALIZADORA DE REPUESTOS DEL LLANO	11185483838	85001 - YOPAL	
166577	CONSTRUSERCOLOMBIA SAS	9016253299	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
168882	MANTILLA CRUZ NELDO	11185319461	85430 - TRINIDAD	MICRO EMPRESA
168883	TALLER LA MARGINAL	11185319461	85430 - TRINIDAD	
134661	KTRACTOR	9009676115	85001 - YOPAL	
190216	CORDOBA CHIRINOS JOSE LEONARDO	7002988566	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
190217	MUNDO LUJOS CORDOBA	7002988566	85001 - YOPAL	
178388	BUITRAGO MARIN RAMIRO	31883898	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
178389	CORFRENOS YOPAL	31883898	85001 - YOPAL	
130971	LOPERA VILLANUEVA CRISTIAN JAVIER	11185547201	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
130972	LAVACARS DE LA 31	11185547201	85001 - YOPAL	

147122	CUADROS BERBESI EUBEY	94335249	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
147123	DIESEL ELECTRONIC DEL ORIENTE	94335249	85001 - YOPAL	
132263	PALMA GUZMAN FREDY	795026864	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
132264	CUSTOM CAR LOS PALMA	795026864	85001 - YOPAL	
50918	RINCON PEREZ DAIRO	142591604	85162 - MONTERREY	MICRO EMPRESA
50919	ESTELAR CARWAS	142591604	85162 - MONTERREY	
190694	CAMPOS GUACHETA DANIEL ESTEBAN	11181239549	85162 - MONTERREY	MICRO EMPRESA
190695	SERVICAR DC	11181239549	85162 - MONTERREY	
108180	METAL TORNO DEL LLANO		85001 - YOPAL	
177939	DANIEL ALFONSO HERNANDEZ CAMARGO	41369991	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
96537	ROA RAMIREZ DANIEL ANDRES	10190422931	85162 - MONTERREY	MICRO EMPRESA
96538	PARKING WASH R&R	10190422931	85162 - MONTERREY	
151501	TELLO LEON DARLI MARIA	11159115901	85410 - TAURAMENA	MICRO EMPRESA
151502	MONTALLANTAS DARLY TELLO	11159115901	85410 - TAURAMENA	
191084	ROJAS LOZANO DARWIN ARVEY	808091709	85410 - TAURAMENA	MICRO EMPRESA
191085	BROSS COLOMBIA-TAURAMENA	808091709	85410 - TAURAMENA	
97640	LEON CUERVO DAVID	11185419036	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
97641	ACADEMY RENAULT	11185419036	85001 - YOPAL	
170099	RUEDA CRUZ DEISY YASMIN	11181972302	85010 - AGUAZUL	MICRO EMPRESA
170100	DESPINCHADERO EL COY	11181972302	85010 - AGUAZUL	
178370	CRISTO REY AUTOLAVADO	334802639	85001 - YOPAL	
159320	BIOSEGURAS YOPAL		85001 - YOPAL	
143928	PEREZ TOVAR DIDIER ALEXIS	11185564141	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
143929	LABORATORIO DPT INYECCIÓN	11185564141	85001 - YOPAL	
170128	GUEVARA ROJAS DIEGO FERNANDO	11203549049	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
170129	TALLER DE MOTOS ADONAI PINTUKNAS	11203549049	85001 - YOPAL	
80257	MUNDO RADIADORES	741876452	85001 - YOPAL	
80256	GONZALEZ DIEGO JAVIER	741876452	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
145723	RUIZ MORENO DILIS PATRICIA	11165318565	85139 - MANI	MICRO EMPRESA
145724	SERVICIO ELECTRICO ESPECIALIZADO D.F	11185318565	85139 - MANI	
155180	DIONELSON OLARTE CASTRO	747542818	85263 - PORE	MICRO EMPRESA
155181	PARQUEADERO Y MONTALLANTAS LA ESPERANZA PORE	747542818	85263 - PORE	
40313	GORDILLO COCA PEDRO OSMAN	802016139	85162 - MONTERREY	MICRO EMPRESA
40314	TALLER Y MONTALLANTAS EL COCA	802016139	85162 - MONTERREY	
128500	RAMIREZ HENRY	138376561	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
128501	SERVICENTRO LA 24	138376561	85001 - YOPAL	
18216	MARTINEZ DORA	474277905	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
18217	ELECTRICOS SUMIPARTES	474277905	85001 - YOPAL	
38365	MENDIETA JIMENEZ ANA EDELMIRA	474282149	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
38366	SERVIRADIADORES Y EXOSTOS MENDIETA	474282149	85001 - YOPAL	
90855	ARTEAGA BENAVIDES EDGAR ERNEY	10874088679	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
90857	EL DESVARE PASTUSOEDGAR ERNEY	10874088679	85001 - YOPAL	
190773	PEREZ EDNA LLUBERY	11166169530	85139 - MANI	MICRO EMPRESA
190774	MONTALLANTAS EL BAKAN	11166169530	85139 - MANI	
135198	BARRERA TOLOSA EDUIN PABLO EMILIO	72321531	85162 - MONTERREY	MICRO EMPRESA
135199	MECANICAS PB	72321531	85162 - MONTERREY	
87798	PARADOR EL VAQUIANO	9004352410	85410 - TAURAMENA	
192217	URBINA RIVAS KELLY JOHANA	238364109	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
128242	LEON SARAY EDWIN IVAN	860723837	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
129839	TALLER DE MECANICA JFIN	860723837	85001 - YOPAL	
181865	GARNICA JIMENEZ CRISTIAN GIOVANNY	10767364332	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
181866	ELECTRIAUTOS DEL LLANO	10767364332	85001 - YOPAL	
96483	BARBOSA RIOS YANCES FERNANDO	96596121	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA

96485	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ UNIVERSAL	96596121	85001 - YOPAL	
143575	AZAIN AZAIN JOSE AURELIO	53444656	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
143576	ELECTRIFRIO AUTOMOTRIZ	53444656	85001 - YOPAL	
89766	MARTINEZ BERNAL ELIANA MARIA	334609629	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
174305	PEREZ JIMENEZ RAIMUNDO ALFONSO	96559269	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
174306	AUTOLAVADO CINARUCO	96559269	85001 - YOPAL	
166495	FRANCO ACOSTA JOSE DANIEL	793724890	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
166496	RADIADORES & EXOSTOS DANIEL	793724890	85001 - YOPAL	
175703	PAEZ FLOR ELBA	474378003	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
175704	GUAYAS Y RESORTES	474378003	85001 - YOPAL	
190951	SIABATO ZAMUDIO FABIAN RODRIGO	11159123970	85139 - MANI	MICRO EMPRESA
190952	TALLER Y MONTALLANTAS EL GORDO	11159123970	85139 - MANI	
126689	GOMEZ RONDON FABIAN YESID	741702075	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
126690	MECANICAS FAYEGOR	741702075	85001 - YOPAL	
83095	VARGAS VALBUENA FABIO	794118583	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
83097	VF AUTOMOTRIZ	794118583	85001 - YOPAL	
187663	GIRALDO GOMEZ FABIO NELSON	743822939	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
187664	TALLER DE SOLDADURA Y MECANICA EL CHASIS	743822939	85001 - YOPAL	
81533	MENDOZA RAMIREZ JOSE GUILLERMO	930215063	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
81534	SERVIAUTOMOTRIZ MENDOZA	930215063	85001 - YOPAL	
153277	AGUIRRE PONGUTA EHULISER	11185330458	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
153278	LAVA AUTOS EL GATO	11185330458	85001 - YOPAL	
131517	VARGAS MALDONADO YEISON ALEXANDER	11185570319	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
146579	LUBRIECONOMICOS DEL LLANO S.A.S.	9013586961	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
139266	JIMENEZ GARCIA ANGIE MARIETH	11185395915	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
139267	RALF CARS PUNTO RENAULT	11185395915	85001 - YOPAL	
171294	INOCENCIO ANGEL ANGELA TATIANA	10073685348	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
171295	FAST COFFEE	10073685348	85001 - YOPAL	
73764	FLOREZ FERNANDO	72114573	85325 - SAN LUIS DE PALENQUE	MICRO EMPRESA
73765	TALLER DE MOTOS PALENQUE	72114573	85325 - SAN LUIS DE PALENQUE	
75421	GARCIA GARCIA FERNEY ARLES	961950117	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
75422	TAPICERIA FERCHO PZA	961950117	85250 - PAZ DE ARIPORO	
59762	ANGEL BERDUGO FERNEY ORLANDO	96586544	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
59763	MONTALLANTAS EL HUECO	96586544	85001 - YOPAL	
160962	TRUCK TUNNING	10575920885	85001 - YOPAL	
170119	LOGISTICA Y SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	9016886791	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
157619	FARID JEHAYR DIAZ LOPEZ	10575901401	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
157620	FJ AUTOMOTRIZ	10575901401	85001 - YOPAL	
143286	CACHAY TARACHE FLOR	11166635411	85263 - PORE	MICRO EMPRESA
143287	TALLERES Y SERVICIOS M Y M	11166635411	85263 - PORE	
191462	FOCUS GROUP VR SAS	9020367202	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
102542	TIRADO JHON FREDY	808200260	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
177232	GONZALEZ SALAZAR CESAR JOSE	7004159542	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
177233	MULTISERVICIOS LOS GABILLEROS	7004159542	85001 - YOPAL	
139545	GARZON CABALLERO WILLIAM EDUARDO	793828144	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
139546	FRENOS GARZON	793828144	85001 - YOPAL	
129829	FULLAIRE MF	10575976586	85001 - YOPAL	
129828	PEREZ CAMARGO MAURICIO ALFONSO	10575976586	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
184446	ALFREAUTOS MONROY	11165444239	85001 - YOPAL	
173080	GAMEZ VANEGAS JORGE ELIECER	1116547427 1	85010 - AGUAZUL	MICRO EMPRESA
173081	LUBRILLANOS J.A.	1116547427 1	85010 - AGUAZUL	
188639	MONTALLANTAS DEL TRANSPORTADOR		85001 - YOPAL	

146943	TECNI TRUCK S.A.S	9013643234	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
136064	PUERTO RINCON SONIA GERALDIN	10024615963	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
136065	SOFTWARE TRUCKS	10024615963	85001 - YOPAL	
168487	RIOSA S.A.S	9016632285	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
172507	LAVADERO EUFRATES LA 60	11218737408	85001 - YOPAL	
73457	GIL FINO CARLOS EDUARDO	71614016	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
73458	SERVIMECANICAS CARGIL	71614016	85001 - YOPAL	
178716	SOLUCIONES GP TRUCK	464525054	85001 - YOPAL	
51818	SILVA BOHORQUEZ GIOVANNI ALEXIS	748580145	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
51820	TALLERES SILVA SILVA	748580145	85001 - YOPAL	
36344	CORTES MEDINA GLADYS	474277754	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
36345	AUTOLAVADO DON PIPE	474277754	85001 - YOPAL	
143982	GOMEZ CASTRO JUAN DAVID	11185722531	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
143983	LAVA AUTOS MCLAREN	11185722531	85001 - YOPAL	
41624	GUARIN RODRIGUEZ LUIS EDUARDO	93957488	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
41625	ALMACEN Y TALLER ELECTRICO AGROAUTOS	93957488	85001 - YOPAL	
190755	LOPEZ VIGOTH JAIDER	10065590501	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
190756	GUAYAS Y RESORTES DEL CASANARE	10065590501	85001 - YOPAL	
122264	GUIO JOSE LIBARDO	93980667	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
122265	MECANICA & MONTALLANTAS DONDE LIBAS	93980667	85001 - YOPAL	
11430	GUTIERREZ ENRIQUE	747516602	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
11431	TALLERES GUTIERREZ	747516602	85001 - YOPAL	
110994	ALVAREZ SERRANO HARDWIN ANDRES	11185369874	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
110995	LAVA AUTOS HURAKAN	11185369874	85001 - YOPAL	
143271	CRISTANCHO RODRIGUEZ HAROLD STIVEN	11185764131	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
143272	MULTITECA DEL LLANO	11185764131	85001 - YOPAL	
181479	DELGADO BUSTOS HARRINSON	172862091	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
181480	LUBRICANTES HARRY POTTER	172862091	85250 - PAZ DE ARIPORO	
11900	HURTADO LADINO HERNANDO	95216957	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
11901	TALLERES EL SOL	95216957	85001 - YOPAL	
163335	CONTRERAS HECTOR ORLANDO	95314147	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
163336	HIDRAULICOS CONTRERAS	95314147	85001 - YOPAL	
94759	CASTILLO DUARTE JONATAN ROSENDO	11185378476	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
94761	DIRECCIONES HIDRAULICAS DEL ORIENTE	11185378476	85001 - YOPAL	
181337	BARRIOS PINEDA HUGO ALEXANDER	748142601	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
181338	LOS BIKERS	748142601	85001 - YOPAL	
162272	JOSE IGNACIO ARCINIEGAS LUNA	860129768	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
162273	LABORATORIO NACHO DIESEL	860129768	85250 - PAZ DE ARIPORO	
124755	ZIGLOS ARROCERA		85001 - YOPAL	
174664	SERVITECA LA PATRONA	9007499899	85001 - YOPAL	
65210	ASCENCIO BELTRAN SANDRA MILENA	474423231	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
34116	LAVADERO POZO AZUL	474423231	85001 - YOPAL	
115166	RECTIFICADORA INTERCONTINENTAL	9015092438	85001 - YOPAL	
158491	RECTIFICADORA INTERCONTINENTAL SAS	9015092438	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
174270	ISMAEL JAMIT CORREA CARDENAS	12323980628	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
174271	TECNITURBOS YOPAL	12323980628	85001 - YOPAL	
186813	CIFUENTES GUZMAN ISRAEL	72526962	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
186814	MONTALLANTAS LA DECIMA CCC	72526962	85250 - PAZ DE ARIPORO	
134448	ALBARRACIN RONDON IVAN LEONARDO	11158557417	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
134449	LAVAMOTOS LA 11	11158557417	85250 - PAZ DE ARIPORO	
141006	MARIN RAMIREZ IVAN DARIO	11126246526	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
141007	MONTALLANTAS POLIDM	11126246526	85001 - YOPAL	
190652	RAMIREZ FUENTES JULIETH VANESSA	10067966799	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA

190653	TALLER Y SERVICIOS J.A	10067966799	85001 - YOPAL	
151296	RIOS JAIR	11185506839	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
151297	TURBO INYECCION CASANARE	11185506839	85001 - YOPAL	
112898	JARAUTOZ SERVICIOS Y REPUESTOS S.A.S.	9008083560	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
185491	FERNANDEZ BARRERA JAVIER ALEXANDER	11185455128	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
185492	DIESELTEK	11185455128	85001 - YOPAL	
178842	CARMONA VARGAS JESSICA ALEXANDRA	11185512491	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
178843	MONTAJES Y MECANICA GENERAL DONDE MICHELIN	11185512491	85001 - YOPAL	
184856	OYOLA PISCO ALINZANDER	860557497	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
184857	SERVITECA DE LA 17	860557497	85001 - YOPAL	
187659	HERNANDEZ PRADA JEAN ALEXANDER	915347381	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
187660	CAR WASH DETAILING LA PRINCIPAL	915347381	85001 - YOPAL	
188374	FERNANDEZ GONZALEZ JEAN CARLOS	7005227780	85139 - MANI	MICRO EMPRESA
188375	MONTALLANTAS LOS JEAN	7005227780	85139 - MANI	
175839	OCAMPO SALAMANCA JEISON JULIAN	11185440369	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
186792	RODRIGUEZ DUQUE JEISON ALEXANDER	10904816000	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
186793	MOTO KINGS	10904816000	85001 - YOPAL	
136929	REINOSO VILLANUEVA JHENIFFER CONSTANZA	10323886034	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
169116	TALLER DE MECANICA DE PATIO Y SOLDADURA G.T	11185553719	85001 - YOPAL	
146705	PARRA PARRA JHON ALEXANDER	10535122197	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
146706	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ PARRA 2	10535122197	85001 - YOPAL	
178861	CACHAY CATAÑO JIMMY	10064054495	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
178862	RECTIFICADORA DE MOTORES RECTILLANOS JC	10064054495	85001 - YOPAL	
175955	MORENO GALINDO JHON JAIR	11185558053	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
175956	JM ELECTROTRUCK	11185558053	85001 - YOPAL	
120001	FLOREZ GUERRERO JUAN CARLOS	95344735	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
120003	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ JCF	95344735	85001 - YOPAL	
172483	FUENTES HERRERA JOSE JAVIER	7003314328	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
172484	TALLER DE MECÁNICA DIESEL Y GASOLINA J.F MOTOR	7003314328	85001 - YOPAL	
103276	PULIDO CASTAÑEDA JORGE ANDRES	11185397223	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
103277	SERVIAUTOS JAP	11185397223	85001 - YOPAL	
139010	AMELINES DIAZ JHORMAN DAVID	11185661386	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
139011	AIRE MOTRIZ YOPAL	11185661386	85001 - YOPAL	
129360	GONZALEZ CARO JONIS ANTONIO	854526710	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
129361	PARQUEADERO MILENIO JG	854526710	85001 - YOPAL	
145347	SOTO ENSUNCHO YORDYS ANDRES	10677244234	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
145348	SERVICIO AUTOMOTRIZ JORDI	10677244234	85001 - YOPAL	
134757	CORREDOR LAGOS JORGE ELIECER	72232070	85010 - AGUAZUL	MICRO EMPRESA
134758	AUTOFRENOS CORREDOR	72232070	85010 - AGUAZUL	
184006	URREGO HERNANDEZ JORGE ARMANDO	174238866	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
184007	AUTOLAVADO LA 16 CON SEPTIMA	174238866	85250 - PAZ DE ARIPORO	
100803	REYES RINCON JORGE LUIS	10496179011	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
100804	PRENSA HIDRAULICA EL PULPO	10496179011	85001 - YOPAL	
148710	CAICEDO VELEZ JOSE ORLANDO	63256243	85430 - TRINIDAD	MICRO EMPRESA
148711	MONTALLANTAS AGROINDUSTRIAL EL NICHE	63256243	85430 - TRINIDAD	
77946	TALLER JCH	182016742	85230 - OROCUE	
116638	GUERRA ESCOBAR JOSE CATALINO	109389648	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
116639	TALLER LA BENDICION DEL LLANO	109389648	85001 - YOPAL	
89609	ORTIZ PINILLA SEGUNDO JOSE	193707952	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
89610	EMBRAGUES CASANARE	193707952	85001 - YOPAL	
170934	DIAZ RODRIGUEZ JOSE RAMIRO	11181256812	85162 - MONTERREY	MICRO EMPRESA
170935	LUCHO PISTON	11181256812	85162 - MONTERREY	
190982	GALINDO CASTAÑEDA JOSE SANTOS	747555372	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA

190983	TECNIMOTOS JOSE	747555372	85001 - YOPAL	
20074	SOLER DUEÑAS JOSE UBALDO	96597593	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
20075	MONTALLANTAS SOLER	96597593	85001 - YOPAL	
168588	CONTRERAS VARON JOSE MARIA	142362216	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
168589	ALMACEN Y TALLER JOSE FRENOS	142362216	85001 - YOPAL	
116578	BELTRAN CASTRO JOSE XIMENO	748577211	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
116579	AIRE ACONDICIONADO BELTRAN	748577211	85001 - YOPAL	
141231	ELECTRILUJOS JA	11185569325	85001 - YOPAL	
180003	FLOREZ OCHOA JUAN CARLOS	10647968021	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
180004	TALLER MECANICO JF AUTOMOTRIZ	10647968021	85001 - YOPAL	
170090	GUERRA JUAN CARLOS	7003738162	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
170091	TALLER DE MECANICA EN GENERAL LA ESPERANZA	7003738162	85001 - YOPAL	
113940	SANCHEZ CALA JUANCHO	11016855402	85139 - MANI	MICRO EMPRESA
109716	TALLER AGROINDUSTRIAL JUANCHO	11016855402	85139 - MANI	
186367	LOPEZ SAIZ JULIAN DAVID	10992137099	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
186368	SERVIFRENOS JJ	10992137099	85001 - YOPAL	
99144	MEDINA CHIA JULIO CESAR	808138622	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
99146	SERVICIO ELECTRICO RAFA MEDINA	808138622	85001 - YOPAL	
180726	SANGUINO SOLANO LUCCY KARINA	10916688401	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
180727	CAR WASH LOS MELLOSS	10916688401	85250 - PAZ DE ARIPORO	
185004	SAMPER HERNANDEZ KELY JOHANA	11185676722	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
185005	TOYORENAULT JC	11185676722	85001 - YOPAL	
178168	BERNAL ALVARADO KEVIN DANIEL	10072278498	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
178169	A/C KEVIN CAR	10072278498	85001 - YOPAL	
124361	AUTO LAVADO EL DIAMANTE	474389837	85001 - YOPAL	
184725	CUBIDES ADAN FABIAN RENE	11185500474	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
103224	ROJAS DURAN ANDERSON	11165438751	85010 - AGUAZUL	MICRO EMPRESA
103225	LABORATORIO EURO DIESEL AGUAZUL	11165438751	85010 - AGUAZUL	
114182	CARDENAS CARDENAS LUIS ANGEL	11185575341	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
154128	LABORATORIO PRO TECH DIESEL	11185575341	85001 - YOPAL	
128523	LANCHEROS VARGAS YANETH	234678430	85410 - TAURAMENA	MICRO EMPRESA
180362	LANDAETA MESA MIRNA NORALBA	405250049	85125 - HATO COROZAL	MICRO EMPRESA
180363	AUTO LAVADO EL CRIOLLO	405250049	85125 - HATO COROZAL	
130974	MOTIVAR CASTELLANOS LAURA NATALIA	10324661006	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
182171	CRUZ ORTIZ LAURA VALENTINA	11461240527	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
182172	MUNDIAL DE EMBRAGUES YOPAL	11461240527	85001 - YOPAL	
178677	MARIÑO MEJIA LAURA MARITZA	11185568667	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
178676	AUTO LAVADO MEJIA	11185568667	85001 - YOPAL	
185341	ARENAS GUALDRON ANDRES ALEJANDRO	11158536394	85263 - PORE	MICRO EMPRESA
185342	VUELVA PRONTO	11158536394	85263 - PORE	
162488	LEIDY LORENA PARDO BELTRAN	11185538656	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
162489	NIKOLLANTAS	11185538656	85001 - YOPAL	
158519	LETICIA ORDUZ GOMEZ	463673212	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
158520	ORIENTAL DE CHAPAS Y PANORÁMICOS	463673212	85001 - YOPAL	
117474	DIAZ DE HUERTAS LIGIA TERESA	415169791	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
117475	CENTRO AUTOMOTRIZ Y AUTO LAVADO LA 31	415169791	85001 - YOPAL	
180332	BAYONA SOLANO YULISA LILIANA	11185370211	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
180333	SERVICIO ELECTRICO DIEGO GUERRERO	11185370211	85001 - YOPAL	
173101	ACOSTA MENDEZ LISSY VELL	521923481	85410 - TAURAMENA	MICRO EMPRESA
173102	MONTALLANTAS EL VENADO	521923481	85410 - TAURAMENA	
166912	DUARTE GARRIDO MAIDY LIZETH	11158591921	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
166913	TALLER OPTIMUS SERVICE	11158591921	85250 - PAZ DE ARIPORO	
58988	SERVICENTRO LLANO CAR # 2	797789129	85001 - YOPAL	

192481	JAIMES PRESLEY LORENA	474388309	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
181120	LAVA AUTOS AGUAZUL	242262829	85010 - AGUAZUL	
15847	ROJAS DE GUERRA MARIA HIMELDA	416929271	85410 - TAURAMENA	MICRO EMPRESA
15848	SERVITECA LUBRIREPUESTOS	416929271	85410 - TAURAMENA	
171132	ALINXON CHARRY MEDINA	10752156931	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
122829	CENTRO DE LUBRICACION LEMUEL	10752156931	85001 - YOPAL	
191045	LUBRICANTES CENTRO TEC S.A.S	9020331421	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
90316	ARZUZA PEÑA ANGIE MILENA	375809733	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
90317	LAVA AUTOS EL JORDAN	375809733	85001 - YOPAL	
182782	PARQUEADERO LA 19 M&L	802305696	85001 - YOPAL	
14507	AGUIRRE CHAPARRO LUIS ALFONSO	95323191	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
164298	ECO WASH CC UNICENTRO YOPAL	9011535365	85001 - YOPAL	
118129	GOMEZ ROJAS LUIS FERNANDO	910166032	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
118130	TALLER Y SOLDADURA EL SATELITE	910166032	85001 - YOPAL	
19539	VELANDIA LUZ MARINA	240798218	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
19540	TALLER MECANICA LA 16	240798218	85001 - YOPAL	
123420	LAVACOCHES LA RED	95212130	85010 - AGUAZUL	
60360	ESCUDERO RENGIFO MAGNOLIA	683015509	85410 - TAURAMENA	MICRO EMPRESA
71967	ALMACEN Y TALLER ELECTRICAR	683015509	85410 - TAURAMENA	
148257	MARTINEZ BERNAL MAIBY LIZBETH	11185439898	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
148258	MONTALLANTAS ZIMARU	11185439898	85001 - YOPAL	
121549	HOYOS OROZCO MANUEL ENRIQUE	910028955	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
121550	TECNIMECANICA EL NEGRO	910028955	85250 - PAZ DE ARIPORO	
91528	BARRERA ALVAREZ LUIS ALEXANDER	748595989	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
19666	TALLERES LA PAZ	748595989	85250 - PAZ DE ARIPORO	
100623	MARTINEZ APARICIO MARCO TULIO	56881103	85225 - NUNCHIA	MICRO EMPRESA
100625	TALLERES CARAIMA	56881103	85225 - NUNCHIA	
142542	MARGARITA ROSA VITOLA TORDECILLA	11433899494	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
147417	FULL INYECCIÓN MECÁNICA ESPECIALIZADA	11433899494	85001 - YOPAL	
149646	SOCHA ALARCON MARIO	18224827 1	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
149647	TALLER INDUSTRIAL M.S.A	18224827 1	85001 - YOPAL	
191368	BERMUDEZ GIRON MARLY PATRICIA	474347746	85125 - HATO COROZAL	MICRO EMPRESA
191369	ALMACEN Y TALLER MULTIREPUESTO COROZAL	474347746	85125 - HATO COROZAL	
77945	CHEQUEMARCA GOMEZ JOSE EUSTACIO	182016742	85230 - OROCUE	MICRO EMPRESA
187394	TAVERA MARTINEZ MARTHA ISABEL	10184172541	85410 - TAURAMENA	MICRO EMPRESA
187395	AUTOLAVADO EL RUBI	10184172541	85410 - TAURAMENA	
118770	JHIWELL ALEXANDER SARMIENTO DOMINGUEZ	11158562592	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
118771	LAVA EXPRESS DEL LLANO	11158562592	85250 - PAZ DE ARIPORO	
172202	LEON SANCHEZ MARY LUZ	10073410411	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
172203	AUTOLAVADO LA SEPTIMA EL LLANERAZO	10073410411	85250 - PAZ DE ARIPORO	
185176	JHIMARDAMI	10073410411	85250 - PAZ DE ARIPORO	
151512	MACHETE LOZANO MARY LUZ	531664166	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
151513	TURBOS & ACCESORIOS A.P	531664166	85001 - YOPAL	
139158	LEMUS PEREZ MAURICIO ALBERTO	11173230478	85230 - OROCUE	MICRO EMPRESA
188700	VARGAS MENDIETA ANDERSON HERLEY	11185403659	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
188701	MENDIETA RADIADORES	11185403659	85001 - YOPAL	
187980	MENDOZA RODRIGUEZ EDWIN ANTONIO	11185556279	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
187981	TALLER DE MECANICA Y SOLDADURA PRY	11185556279	85001 - YOPAL	
172443	CUTA TIBADUIZA MARIA MERCEDES	236761984	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
172444	LAVADERO & PARQUEADERO JM	236761984	85001 - YOPAL	
174053	MORENO RAMIREZ MARIA ANGELICA	1096218483 1	85010 - AGUAZUL	MICRO EMPRESA
174054	MECANICA METALGAS	1096218483 1	85010 - AGUAZUL	
136274	IBICA VARGAS MIGUEL ANTONIO	11166623687	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA

136275	TECNISERVICIOS IBIKAR	11166623687	85001 - YOPAL	
180134	CRUZ CRUZ JESSICA ALEXANDRA	10575908613	85010 - AGUAZUL	MICRO EMPRESA
180135	PINTOAUTOS JKM	10575908613	85010 - AGUAZUL	
168922	INVERSIONES DONA S.A.S	9016743338	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
77744	VILLAMARIN ESPINOSA SANTOS	96588913	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
77745	MONTALLANTAS EL TERMINAL	96588913	85001 - YOPAL	
192096	MONTAÑA MONTAÑA ARTURO	93956806	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
192097	AM REPARACION Y SERVICIOS	93956806	85001 - YOPAL	
191642	MORENO ANGEL MARIA	31595418	85010 - AGUAZUL	MICRO EMPRESA
191643	CARS MORENO	31595418	85010 - AGUAZUL	
180692	GONZALEZ ESTRADA ABRAHAM	11185293837	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
180693	MR. LINCOLN A.G	11185293837	85001 - YOPAL	
81540	TENJO GONZALEZ MIGUEL ANGEL	743720653	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
81542	MT EXOSTOS	743720653	85001 - YOPAL	
153603	MONROY CUADROS ADRIANA PATRICIA	333759605	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
153604	MY RENAULT A&E	333759605	85001 - YOPAL	
133225	NARVAEZ MARTINEZ LINA MARCELA	10384791661	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
183180	NAVAS CESPEDES PAULA ANDREA	11185688289	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
183181	AUDILUJOS JP	11185688289	85001 - YOPAL	
143687	GUALTEROS MEJIA NAZAIR	11186490686	85230 - OROCUE	MICRO EMPRESA
143688	AUTO LAVADO EL CABRESTERO	11186490686	85230 - OROCUE	
186826	BENAVIDES CRISTANCHO NELSON FERNANDO	743448904	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
186827	DESPINCHA AUTOS	743448904	85001 - YOPAL	
86449	SERVIREPUESTOS Y LUBRICANTES PORVENIR	72316101	85162 - MONTERREY	
115845	MESA CHAPARRO CARLOS NICOLAS	748149125	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
108365	TSUNAMI 24	748149125	85001 - YOPAL	
51015	PATIÑO NARANJO NORBERTO	95325100	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
51017	TALLER DE SOLDADURA PATIÑO NARANJO	95325100	85001 - YOPAL	
169736	BERNAL SUAREZ DIANA YANETH	52325721	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
169737	SERVIFRIO AC DEL CASANARE	52325721	85001 - YOPAL	
162925	LURIZ PAOLA OJEDA HORMAZA	11158583909	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
162926	LAVAAUTOS 20 DE JUJO	11158583909	85250 - PAZ DE ARIPORO	
62457	DIAZ CABRA OLGA LUCIA	466697189	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
62458	TALLER TRANSMIFULLER RODRIGUEZ	466697189	85001 - YOPAL	
6254	MARTINEZ SANCHEZ DANIEL	1865941	85410 - TAURAMENA	MICRO EMPRESA
6255	TALLER FRENOS SUPER BOGOTANO	1865941	85410 - TAURAMENA	
98168	OICATA GOMEZ OMAR	173892847	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
98169	TRACTO AGROSOLUCIONES	173892847	85250 - PAZ DE ARIPORO	
153446	PEREZ HENAO MARIA LUZ ENITH	602540238	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
93812	OMICRONLYP	602540238	85001 - YOPAL	
188873	ORIENTAL DE MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.S	9019906684	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
24959	PARRA PRIETO JOSE ORLANDO	93989130	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
155890	LUBRICENTRO PARRA 2	93989130	85001 - YOPAL	
24960	LUBRICANTES PARRA	93989130	85001 - YOPAL	
188561	ABELLA ORLANDO	741873361	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
188562	AUTOS ESCORPION	741873361	85001 - YOPAL	
174148	AREVALO HERNANDEZ JOSE ORLANDO	73122477	85139 - MANI	MICRO EMPRESA
92126	TALLER AREVALO FRANCO	73122477	85139 - MANI	
28339	ORTIZ RAMOS ORLANDO	913441511	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
28340	TALLER ORTIDIESEL	913441511	85001 - YOPAL	
190846	RINCON GARCIA OSCAR DAVID	10065679673	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
190847	OR CARS TALLER AUTOMOTRIZ	10065679673	85001 - YOPAL	
47056	ALFONSO RODRIGUEZ MILCIADES	748561341	85410 - TAURAMENA	MICRO EMPRESA

47057	TALLER DE MOTOS EL PAISANO	748561341	85410 - TAURAMENA	
160631	MANUEL COMAYAN	11185577631	85263 - PORE	MICRO EMPRESA
160632	MECANIZADOS COMAYAN	11185577631	85263 - PORE	
80648	PARRA ALVAREZ JOSE PROSPERO DE JESUS	72194231	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
80649	TRACTOLUJOS Y ACCESORIOS PYP	72194231	85001 - YOPAL	
192144	FLOREZ NEMES PAULA ANDREA	10064434727	85010 - AGUAZUL	MICRO EMPRESA
192145	SERVITECA YRP	10064434727	85010 - AGUAZUL	
131314	BOHORQUEZ CUFIÑO PEDRO PABLO	742801237	85410 - TAURAMENA	MICRO EMPRESA
131315	LAVADERO DE AUTOS LA GARRAPATERA	742801237	85410 - TAURAMENA	
171781	GUTIERREZ PEREZ JUAN FERNANDO	94331450	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
171782	MASIOH F&A	94331450	85001 - YOPAL	
138262	AZAIN INGUILAN JHONNY SANTIAGO	11148198039	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
138263	ELECTRI-AIRES A/C AUTOMOTRIZ	11148198039	85001 - YOPAL	
121464	COMBARIA CARDOZO LUIS FERNANDO	743606113	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
121465	PUNTO RENAULT E&F	743606113	85001 - YOPAL	
54978	PRIETO SANCHEZ PAULA NATALIA	525366823	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
54979	RADIADORES Y EXOSTOS YOPAL	525366823	85001 - YOPAL	
129092	CHAPARRO CHAPARRO RAFAEL ANTONIO	741875153	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
129093	CENTRO DE REPARACION TECNICO DE VEHICULOS RYA	741875153	85001 - YOPAL	
37365	MONTALLANTAS EL RIN	96548836	85001 - YOPAL	
146239	GALVIS ORTEGA RAFAEL RICARDO	10937666679	85010 - AGUAZUL	MICRO EMPRESA
155400	CAR ENERGY RG	10937666679	85010 - AGUAZUL	
68460	VALDERRAMA REINOSO CARLOS ALBERTO	194230692	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
68461	RECTIMOTORES VALDERRAMA	194230692	85001 - YOPAL	
174002	RECTIFICADORA DE MOTORES YOPAL S.A.S	9017551118	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
164423	HUEZA PEREZ HELMAN ANDRES	11185484194	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
164424	TALLER DE LATONERIA Y PINTURA REFINISH KOKILLO	11185484194	85001 - YOPAL	
53169	ALFONSO ACEVEDO REIMY YOLANDA	474355332	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
53170	TALLER DE MECNICA LOS VICTORINOS	474355332	85001 - YOPAL	
176305	ROA PERALTA MAXIMINO	10022788900	85139 - MANI	MICRO EMPRESA
176306	TALLER Y MONTALLANTAS MAX	10022788900	85139 - MANI	
190612	REY MIGUEL ALFREDO	11211062952	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
136626	BUITRAGO BUITRAGO RONAL ROGELIO	11181213755	85162 - MONTERREY	MICRO EMPRESA
136627	SERVICIO ELECTRICO AUTOMOTRIZ B & R	11181213755	85162 - MONTERREY	
98980	RONDON MARIA AUDELY	234176305	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
86946	LAVAMOTOS LA ONCE	234176305	85250 - PAZ DE ARIPORO	
140651	NIDIA ROCIO RINCON CARDOZO	474389837	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
79431	SUAREZ AGUDELO DILCIA	23791315 1	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
125759	SALVALLANTAS DEL CASANARE	23791315 1	85001 - YOPAL	
134919	CUEVAS BOTIA RUPERTO	73638301	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
177429	SAENZ ROJAS JOSE GONZALO	41466216	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
177430	TALLER Y MONTALLANTAS LA AVENIDA LA CHAPARRERA	41466216	85001 - YOPAL	
1936	BELLO TENZA SALVADOR	95270772	85010 - AGUAZUL	MICRO EMPRESA
1937	ALMACEN Y TALLER EL VOLANTE	95270772	85010 - AGUAZUL	
136638	CIFUENTES SANCHEZ MARIA CRISTINA	10496251903	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
136639	TALLER FRENO BUS	10496251903	85001 - YOPAL	
110494	ESTUPIÑAN MONTOYA SANDRA MILENA	404394075	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
110495	TALLER LA YOPALOZA	404394075	85001 - YOPAL	
122822	MORENO SANCHEZ JOHN CARLOS	10575744559	85430 - TRINIDAD	MICRO EMPRESA
122823	TOYOCAR DEL LLANO	10575744559	85430 - TRINIDAD	
162213	CHAPARRO VALDERRAMA SANTIAGO ANDRES	740845594	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
162214	MANTTO EXPRESS	740845594	85001 - YOPAL	
154317	ANA ZULEIMA PATIÑO SANCHEZ	11185370109	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA

154318	MISCELANEA Y LAVADERO SARID	11185370109	85001 - YOPAL	
168911	CERVERA SANCHEZ GLADYS	212024583	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
38896	SOLO FRENOS YOPAL	212024583	85001 - YOPAL	
189141	PARADA ANZUETA JHON SEBASTIAN	11160434619	85263 - PORE	MICRO EMPRESA
189142	DINASTIA ELECTRICA AUTOMOTRIZ	11160434619	85263 - PORE	
97871	FLORES FARFAN SEGUNDO ELIAS	11159114018	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
97872	MEKA REPUESTOS	11159114018	85001 - YOPAL	
152694	SERGIO ANDRES MORENO RODRIGUEZ	10160059203	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
152695	FRENOS DE AIRE SM	10160059203	85001 - YOPAL	
121254	SERGIO LUIS CAMPOS VERGARA	11185356599	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
121255	LAVAUTOS EL MONO	11185356599	85001 - YOPAL	
135612	HERNANDEZ NARANJO SERGIO ANDRES	10575881627	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
135613	SERVICIO ELECTRICO HERNANDEZ	10575881627	85001 - YOPAL	
181707	CORREA WALTEROS JOSE JEFFERSON	12364383558	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
181708	SERVIAUTOS LA PAZ	12364383558	85250 - PAZ DE ARIPORO	
27579	VELANDIA MALAGON JOSE MIGUEL	73621189	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
27580	SERVICIO ELECTRICO J.J. DE PAZ DE ARIPORO	73621189	85250 - PAZ DE ARIPORO	
159217	CONSTRUSERVICIOS DEL CASANARE S.A.S	9015202890	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
164176	ASTROZA GUERRERO JHOAN JESUS	7003101513	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
164177	SERVIELECTRICO JEHOVA JIREH	7003101513	85001 - YOPAL	
153605	QUINTERO DURAN LUIS DAVID	11185538172	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
153606	SERVIELECTRICOS LYD	11185538172	85001 - YOPAL	
80499	HURTADO RIOS NELSON DE JESUS	162263487	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
136957	MAYORGA MENDEZ YENITH YORLADY	11242175273	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
136958	SERVIMECANICOS H.C	11242175273	85001 - YOPAL	
191405	SERVITECA AUTOCASANARE S.A.S.	9020375042	85139 - MANI	MICRO EMPRESA
191406	SERVITECA AUTOCASANARE S.A.S	9020375042	85139 - MANI	
165333	CELY PATIÑO HEIDY LIZETH	10575830855	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
165334	CASA AUTOS LA PRINCIPAL SERVITECA	10575830855	85001 - YOPAL	
190006	LAVERDE ARRIGUI JEISSON DAVID	11185544681	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
190007	SERVITECA DE LOS LLANOS J&C	11185544681	85001 - YOPAL	
171619	RAMIREZ MALDONADO CONNY SOFIA	10065571912	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
171620	SERVITECA LA CENTRAL	10065571912	85001 - YOPAL	
175893	BERNAL GARCIA JUAN CARLOS	133060034	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
175894	EL GORDO DE LA 50	133060034	85001 - YOPAL	
180984	OSCAR ALVAREZ VEGA	29698421	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
167174	STAR MOTOS RACING	29698421	85001 - YOPAL	
149133	VELANDIA VELANDIA JOSE FERNANDO	11158579870	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
149134	LUJOS LA ONCE	11158579870	85250 - PAZ DE ARIPORO	
6363	ROJAS GARCIA ANTONIO MARIA	56970341	85010 - AGUAZUL	MICRO EMPRESA
6364	TALLER SUPERDIESEL	56970341	85010 - AGUAZUL	
36759	MENDOZA MOJICA ARLEY	133867524	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
36760	TALLER AMEMO	133867524	85001 - YOPAL	
35566	GONZALEZ CASTAÑEDA EDGAR FERNANDO	72207780	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
35572	TALLERES E.F.G	72207780	85001 - YOPAL	
12145	LEMUS FONSECA CARLOS ARTURO	95261278	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
12146	TALLERES LEMUS	95261278	85001 - YOPAL	
169115	TORRES JEREZ JHON SEBASTIAN	11185553719	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
50012	RODRIGUEZ MORA JORGE LIBARDO	723268814	85162 - MONTERREY	MICRO EMPRESA
50013	MONTALLANTAS LOS PINZAS	723268814	85162 - MONTERREY	
182745	LIZARAZO JULIAN	175279657	85125 - HATO COROZAL	MICRO EMPRESA
164822	ALMACEN DE REPUESTOS Y TALLER MECANICO J.Y	175279657	85125 - HATO COROZAL	
45860	RODRIGUEZ MARCO ANTONIO	860034017	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA

45661	MOTORES Y MOTORES PAZ DE ARIPORO	860034017	85250 - PAZ DE ARIPORO	
96896	HUECHE COQUE LUIS ANSELMO	763428095	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
96897	TALLER AUTOMOTRIZ LUCHO	763428095	85001 - YOPAL	
66430	YOPAL TALLERES AUTORIZADOS		85001 - YOPAL	
184375	YOPAL MAQUINARIA TALLERES AUTORIZADOS		85001 - YOPAL	
165629	LABORATORIO TECNI AGRICOLAS DEL ORIENTE	11185500474	85001 - YOPAL	
161671	TECNICA DIESEL DEL LLANO S.A.S	9015617080	85010 - AGUAZUL	MICRO EMPRESA
161672	TECNICA DIESEL DEL LLANO S.A.S	9015617080	85010 - AGUAZUL	
164678	FIERRO CERINZA EDINSON FABIAN	11185576103	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
164679	TECNICAR RENAULT	11185576103	85001 - YOPAL	
102337	BARINAS RAMOS ANTONIO	961925811	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
102338	TECNIDIESEL BARINAS	961925811	85001 - YOPAL	
105767	EDILBERTO PARRA CHIA	740815891	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
105768	TECNIDIESEL PARRA	740815891	85001 - YOPAL	
40800	MUÑOZ REINOSO HECTOR ORLANDO	763116175	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
40802	TECNIMITSUBISHI	763116175	85001 - YOPAL	
119148	TECNICHILTON	10065564414	85001 - YOPAL	
170894	ZUÑIGA MURILLO LUISA FERNANDA	11218873603	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
170895	TECNOMECANICA W Y L	11218873603	85001 - YOPAL	
89768	PITS GNCV	334809629	85001 - YOPAL	
187866	GARCIA HERNANDEZ RICARDO ANDRES	4209043	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
187867	RICARDO ANDRES GARCIA HERNANDEZ	4209043	85001 - YOPAL	
182439	OSCAR OSWALDO ORTIZ MATIZ	10575852259	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
182617	TMO TECNICO MECANICO ORTIZ	10575852259	85001 - YOPAL	
61325	TORNO Y SOLDADURA GOMEZ	748479261	85430 - TRINIDAD	
148403	HURTADO ROSAS OSCAR DARIO	11185474096	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
148404	MECÁNICA AUTOMOTRIZ TOTALCAR	11185474096	85001 - YOPAL	
37364	VALDERRAMA PIDIACHI RAFAEL ANTONIO	96548836	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
192466	CENCIO ARRAEZ XIOMARA TAHIS	10246031227	85325 - SAN LUIS DE PALENQUE	MICRO EMPRESA
104765	DIAZ DIAZ VICTOR ALFONSO	94345497	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
104766	V&D MOTOR	94345497	85001 - YOPAL	
135616	TALLER SUPERCOMERCIAL		85001 - YOPAL	
94959	GOMEZ RODRIGUEZ ORLANDO	740820405	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
94960	VIDRIO EMPAQUES SAGO	740820405	85001 - YOPAL	
190128	VIELMA SANCHEZ WINDER ALEXANDER	7005352414	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
190129	VIELMA SPORT FOREVER	7005352414	85001 - YOPAL	
107915	JAIMES JERONIMO VICTOR	73622495	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
107916	SERVITECA EL PARADOR DEL LLANO	73622495	85250 - PAZ DE ARIPORO	
112185	DAZA IBAÑEZ ANDRES VLADIMIR	11185391708	85162 - MONTERREY	MICRO EMPRESA
112186	MONTALLANTAS ANDREY	11185391708	85162 - MONTERREY	
44743	CLAVIJO MOLINA VALDIMIR LENIN	860658918	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
44744	MONTALLANTAS RAPIDOL	860658918	85001 - YOPAL	
189520	VARGAS GOYENECHE SANDRO	95333456	85010 - AGUAZUL	MICRO EMPRESA
189521	SANAUTOS AGUAZUL	95333456	85010 - AGUAZUL	
120802	ALVAREZ SERRANO WIESNER EDUARDO	11185529065	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
120803	AUTO LAVADO FLASH YOPAL	11185529065	85001 - YOPAL	
171074	MESA CORREDOR WILLIAM FERNANDO	143979704	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
171075	WF DIESEL CASANARE	143979704	85001 - YOPAL	
125968	ACERO TORRES WILLIAM	740829351	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
125969	CENTRO INTEGRAL AUTOMOTRIZ ACERAUTOS	740829351	85001 - YOPAL	
184798	TOYO X IMPORTACIONES	740829351	85001 - YOPAL	
189146	BARRERO RESTREPO WILLIAM ANDRES JUNIOR	11185533630	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA

189147	LABORATORIO TÉCNIDIESEL CASANARE	11185533630	85001 - YOPAL	
91362	MARTINEZ SANTOS WILLIAM ROLANDO	741825208	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
163446	APONTE PEÑALOZA WILSON ANDREY	11185359332	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
163447	TALLER Y MONTALLANTAS EL PANDA	11185359332	85001 - YOPAL	
129094	CHAVEZ WALTEROS WILSON ALEJANDRO	70611194	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
129095	MONTALLANTAS AUTOMATICO WILLY	70611194	85001 - YOPAL	
184653	AGUDELO MORENO WBEIMAR	748496121	85230 - OROCUE	MICRO EMPRESA
184654	TALLER LAVADERO MONTALLANTAS 24-7	748496121	85230 - OROCUE	
173913	WORLD TRADE AUTOMOTIVE SAS	9017532251	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
128524	AUTOLAVADO EL FORASTERO	234678430	85410 - TAURAMENA	
157381	DOHIMA ESTHER SEGOVIA ARRIETA	10498948863	85250 - PAZ DE ARIPORO	MICRO EMPRESA
157382	TALLER Y MONTALLANTAS EL BAQUETAZO	10498948863	85250 - PAZ DE ARIPORO	
153388	MOTO ALEJO SAM	11165504598	85001 - YOPAL	
128052	ROJAS RODRIGUEZ JEIKSON ALBERTO	1118546170	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
128053	TORNO Y PRENSA JR	1118546170	85001 - YOPAL	
131518	LAVAUTOS VARGAS ORTIZ	11185570319	85001 - YOPAL	
164393	RIVERA MARTINEZ YEISON ORLANDO	11165512027	85010 - AGUAZUL	MICRO EMPRESA
164456	AUTO LAVADO EL TURPIAL	11165512027	85010 - AGUAZUL	
179179	ZABALA MOLINA YEISXON ALBERTO	809268800	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
179180	RECTIORIENTE ZABALA	809268800	85001 - YOPAL	
106240	HERRERA ALIAN PEGGY GERALDIN	11526830311	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
106241	SERVI MAZDA AYG	11526830311	85001 - YOPAL	
159502	GARCIA SANCHEZ GERMAN ARNULFO	717477041	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
159503	TECNIFRENOS G Y F	717477041	85001 - YOPAL	
158913	VERONICA GUTIERREZ GIRALDO	1118554591 8	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
158914	SERVI SCANNER YESID	1118554591 8	85001 - YOPAL	
104065	YEV SERVICES S.A.S.	9006693556	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
149326	FOCUS GROUP	9006693556	85001 - YOPAL	
191164	CADENA QUIÑONES YICELA SHIRLEY	528644364	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
191165	LAVA AUTOS D?CARS PRO	528644364	85001 - YOPAL	
173368	SIVO ZAMBRANO JINA MAGEIDY	10077669133	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
173369	ALMACEN AIREMOTRIZ YOPAL J&G	10077669133	85001 - YOPAL	
36795	TORRES GUALDRON MERY ENID	474264139	85430 - TRINIDAD	MICRO EMPRESA
85045	LAVAAUTOS BICENTENARIO	474264139	85430 - TRINIDAD	
168794	JUAN DAVID BETANCURTH CARDENAS	111186496551	85410 - TAURAMENA	MICRO EMPRESA
168795	MONOMOTOS TAURAMENA	111186496551	85410 - TAURAMENA	
161009	YOPAL AUTOS COLISION SAS	9015521021	85001 - YOPAL	MICRO EMPRESA
163287	LAVADERO EL JAHUEY		85001 - YOPAL	
153846	MARY LUZ JIMENEZ TORO	336254038	85263 - PORE	MICRO EMPRESA
153847	LAVA AUTOS OASIS PORE	336254038	85263 - PORE	

CONCLUSION: Teniendo en cuenta la gran cantidad de empresas y personas naturales inscritas en el RUES departamental con los códigos CIIU **G4520 - Mantenimiento y reparación de vehiculos automotores** es posible que el proceso de contratación sea objeto de limitación a MIPYMES departamentales.

CAPITULO V ESTUDIO DE MERCADO

El Municipio de Villanueva, Casanare, por intermedio de la Secretaría General, en cumplimiento de los principios de publicidad, transparencia, economía y selección objetiva que rigen la contratación estatal, informa que publicó en su sitio web oficial (https://www.villanueva-casanare.gov.co/) un (1) evento de solicitud de cotización identificados con los números VC-SIP-176 DE 2026, otorgando un plazo de UN (1) días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para la recepción de las respectivas ofertas.

Los documentos correspondientes a las solicitudes de cotización publicadas pueden ser consultados en el sitio web oficial del Municipio de Villanueva, Casanare, a través de los siguientes enlaces:

1. https://www.villanueva-casanare.gov.co/solicitud-de-cotizaciones/vcsip1252026-solicitud-cotizacion-de-productos-y-servicios

Una vez recibidas las cotizaciones dentro del término previsto, el profesional responsable de la estructuración del proceso adelantó la verificación de los requisitos mínimos, revisando la idoneidad del cotizante y la conformidad técnica y formal de las ofertas. Superada esta fase, se procedió a realizar la revisión económica correspondiente, con el fin de establecer el valor estimado por ítem.

En este análisis se consideró, para algunos bienes y servicios, la adopción del menor valor ofertado, dada la uniformidad de los precios presentados. Para los demás ítems, se aplicó un ejercicio estadístico que incluyó el cálculo del promedio, la desviación estándar y el coeficiente de variación (CV), con el propósito de identificar el nivel de dispersión de los valores cotizados y determinar si resultaba procedente tomar el valor promedio o mantener como referencia el menor valor ofertado.

En dicho análisis se consolidaron los valores ofertados y se obtuvo como resultado los siguientes:

ELABORAR A TODO COSTO EL DIAGNOSTICO DEL MOTOR DEL VEHICULO MITSUBISHI MONTERO SPROT 2.5 HP 4WD MODELO 2023 PLACA KRM327, VIN: MMBGUKS10PH002449, MOTOR: 4N15 UJM495, KILOMETRAJE 132.223 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE												
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANT TOTAL	%	YOPAL AUTO COLISIÓN S.A.S NIT 901552102-1	COMERCIALIZADORA ANG S.A.S NIT 9001411810-9	GERALL COMPANY NIT 901752432-3	VALOR PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	DISPERSION	TOTAL UNITARIO ANTES DE IVA
					IVA/INC	Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	Vr. UNITARIO ANTES DE IVA				
1. COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA COMISARÍA DE FAMILIA												

1	78181500	ELABORAR A TODO COSTO EL DIAGNOSTICO DEL MOTOR DEL VEHICULO MITSUBISHI MONTERO SPROT 2.5 HP 4WD MODELO 2023 PLACA KRM327, VIN: MMBGUKS10PH002449, MOTOR: 4N15 UJM495, KILOMETRAJE 132.223 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	UNIDAD	1	19%	$ 2.800.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.600.000,00	$ 2.633.333,33	$ 152.752,52	5,8	$ 2.500.000,00

NUMERO		NIT	FECHA		
1		YOPAL AUTO COLISIÓN S.A.S NIT 901552102-1	28	10	2025
2		COMERCIALIZADORA ANG S.A.S NIT 900141810-9	28	10	2025
3		GERALL COMPANY NIT 901752432-3	28	10	2025

NOTA: Dado que la dispersión de todos los ítems es MENOR O IGUAL AL 30% (Valor que arroja la columna que se denomina dispersión), se toma la variable del menor precio para establecer el presupuesto oficial.

Como resultado de dicho cálculo el presupuesto oficial definido para el proceso es el siguiente:

PRESUPUESTO OFICIAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	TOTAL UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL
1	ELABORAR A TODO COSTO EL DIAGNOSTICO DEL MOTOR DEL VEHICULO MITSUBISHI MONTERO SPROT 2.5 HP 4WD MODELO 2023 PLACA KRM327, VIN: MMBGUKS10PH002449, MOTOR: 4N15 UJM495, KILOMETRAJE 132.223 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	UNIDAD	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 475.000,00	**$.975.000,00**
TOTAL				$ 2.500.000	$ 2.500.000	475.000,00	**$2.975.000,00**

Para todos los efectos legales el valor total del presente proceso corresponde a la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($2.975.000,00)**, valor en el que están incluidos los costos directos e indirectos que se generen con el perfeccionamiento de este y posterior liquidación.

Elaboró Estudio

SONIA CLARET MARTINEZ RODRIGUEZ
PROFSIONAL CONTRATADO O.A.J.

Vo.bo.

LUIS OVELIO LUGO PIRAVAN
SECRETARIO GENERAL